

retorcidas y características volutas, cuya parte inferior llenan labradas hojas, acreditando así que jamás estuvo provisto de parteluz y que hizo allí el oficio de colgante,—los laterales apoyan en impostas, enriquecidas de las mismas palmas que se extienden al plano exterior, para volver luego y recibir en él el grande arco. Los capiteles y los pareados fustes exteriores corresponden con las basas á la época del monumento, siendo aquéllos, por sus formas generales, expresión del período de transición que representan, aunque en su ejecución respeten las tradiciones del estilo anterior, y éstos cilíndricos y de escasa altura; los arquillos del aximéz descansan sobre acanalados soportes, de acento bien distinto, é iguales á los que contribuyen á apaar el arco exterior ya mencionado.

Tendiéndose en toda la latitud interior del aximéz y compuesta de dos piedras, sencillamente molduradas como la cubierta, llena aquel espacio una tumba, desprovista de indicación respecto del personaje cuyos restos fueron allí guardados; y en idéntica disposición, entre las columnas exteriores, medio oculta por los escombros en tal parte hacinados, adviértese una lauda ó cubierta de sepulcro, de dos vertientes, la cual, exornada con sencillez semejante á la de la tumba superior, mide cerca de 1^m96 de longitud por 0^m50 de latitud, presentando en el medio de ambas vertientes una faja de 0^m,14 de ancho, en la que, grabada en una sola línea de capitales llamadas visigodas, se halla con toda claridad la inscripción siguiente:

HOC : IN LOCO : REQ^VESCIT : FATA : DEI : GODO : II : NN : FBRI : IN : E^MMCXIII :

Fundándose en el testimonio del respetable Mariana quien, al referir la historia sangrienta de los Siete Infantes de Lara, de Ruy Velázquez y de Gustios González, reproduce la leyenda de Mudarra, asegurando que «en el claustro del monasterio de San Pedro de Arlanza se muestra el sepulcro» de este último

personaje romántico (1), la tradición, sin discutir, ha venido constantemente señalando el arco sepulcral arriba descrito, como el lugar donde reposaban las cenizas de aquel héroe legendario, llegando así y en cierto modo autorizada casi al mediar de la actual centuria, época de renacimiento para los estudios críticos, y en la cual comenzaba á alborear, aunque incierta todavía, la ciencia histórica moderna. Llevado del afán nobilísimo de investigación, de tan fructuosos resultados ciertamente, uno de los más diligentes escritores burgaleses, de quien ya hemos hecho mención antes, rechazando en absoluto la tradición y avasallado el espíritu por invencible y exagerada incredulidad, escribía en 1847, con presencia de este notable monumento: « El sarcófago en que temerariamente aseguran estar enterrados los restos del hijo bastardo de Gustios, héroe principal de la sangrienta novela de Ruy Velázquez y doña Lambra, ha sido objeto de los mayores elogios, como ejemplar auténtico de un estilo, proscrito hace siete siglos en España. Esta es la fatalidad. » « Donde se cree descubrir—prosigue—un origen verdadero de causas conocidas, no hay sino reproducciones hechas con destreza y valentía, ficciones que alucinan, máscaras que se revisten de una vestimenta anticuada, y anacronismos cometidos de propósito. » « Nosotros—añade—hemos apreciado este modelo, como copia bien entendida; y aunque acreedora á que la presentemos al público (2) por su conjunto particular y sus correctos detalles, lo efectuamos separándonos de la convicción que se ha pretendido infundir en la masa común de nuestros anticuarios, despertando su afecto y adhesión hacia las cenizas de un hombre que no tiene, para probarnos su existencia, más que el testimonio de la fábula (3). »

(1) *Hist. gen. de Esp.*, lib. VIII, cap. IX, pág. 235 de la ed. de Rivadeneyra (t. XXX de la *Bib. de AA. Españoles*).

(2) Sirve de cabecera al artículo, del que copiamos esta peregrina especie, un grabado de la supuesta tumba de Mudarra, la cual nada tiene de sarcófago.

(3) MONGE, *El Monasterio de San Pedro de Arlanza* (*Seman. Pint. Esp.*, tomo de 1847 ya cit., pág. 235).

Un año más tarde, y á despecho de estas declaraciones á las cuales no se acompañaba el epígrafe transcrito,—con ocasión de publicar nueva edición la casa Gaspar y Roig de la *Historia general de España*, escrita por el docto jesuíta y continuada por Miniana y Chao hasta nuestros días, como se propusieran los editores «presentar intercalados en el texto grabados exactos que reprodujeran los trajes, muebles, armas, monedas, medallas, blasones heráldicos, retratos, monumentos, caracteres paleográficos y costumbres de cada época,» y «al llegar al período del Rey Bermudo *el Gotoso*,» se encontrasen con la afirmación de Mariana citada arriba respecto al sepulcro del hijo de Gustios González, «pasó, indudablemente, un artista al referido monasterio [de Arlanza] y le copió con algún carácter, no ciertamente con todo el que dicho sepulcro se merecía (1),» con lo cual la tradición, combatida en 1847 desde las páginas del *Semanario Pintoresco Español*, parecía adquirir nueva autoridad, aunque no inspirase en todos entera confianza.

Para el primero, pues, que había dado á los vientos de la publicidad el notable monumento existente en el claustro de Arlanza, la tradición recogida por Mariana, á quien no menciona, es falsa, y falso también, apócrifo, el sepulcro estimado por él como hábil falsificación efectuada con destreza en centurias posteriores, mientras para los editores de 1848 el testimonio del insigne escritor talaverano se hallaba ampliamente comprobado por el monumento mismo. Ocurre, sin embargo, preguntar, dada así la afirmación de los unos cual la negativa absoluta

(1) Tomamos estas palabras del artículo que, con igual título que el del señor Monge, publicó nuestro distinguido colaborador artístico y amigo D. Isidoro Gil, en el número de *La Ilustración Española y Americana* correspondiente al 30 de Julio de 1887, como explicación de los excelentes dibujos debidos al mismo, y dados á la estampa en el propio número. El mencionado artista, olvidando el trabajo del Sr. Monge y el grabado que le acompaña, escribe: «Cree-mos que la primera vez que á la publicidad se dió dibujado este interesante sepulcro fué en 1848,» y en la edición que con esta fecha hizo de la *Historia* de Mariana la casa de Gaspar y Roig.

del otro, cómo si al pie del sepulcro existía en igual disposición y forma que nosotros la hemos visto la lauda ó cubierta que contiene la inscripción reproducida del año 1075 (Era 1113), pudo el prudente Mariana expresarse en aquellos términos, amparando la tradición; cómo guardó extraño silencio respecto de ella el diligente Monge en 1847, y cómo en 1848 el artista á quien verosímilmente dieron los Sres. Gaspar y Roig el encargo de pasar al *Monasterio de Arlanza* y hacer del sepulcro el dibujo que aparece en la edición de la *Historia* de Mariana, no reparó en semejante epígrafe y dió cuenta de él á los editores; porque ni la leyenda se halla deteriorada al punto de hacerse ininteligible ni mucho menos, ni hay para nadie dificultad alguna en entenderla (1).

Conocida es, con efecto, según declaran conformes los biógrafos del ilustre jesuíta, la época en la cual dió éste por vez primera á la estampa en latín los veinte primeros libros de su *Historia general*, señalando el año de 1592, fecha que supone largos tiempos empleados en el ácopio y selección de materiales; y como según declara la inscripción que se lee en el entablamento del ala oriental del claustro de Arlanza se dió término á la construcción del mismo *á 2 de Ivnio de 1617*, la indicación de Mariana, hecha visiblemente con referencia al claustro derruído para la fábrica del nuevo, no podía en buena lógica resultar exacta, circunstancia que no tuvieron presente los editores de 1848. ¿Había otros sepulcros en el claustro antiguo? ¿Era al que se conserva en este ángulo del claustro de 1617 al que hacía relación Mariana en obra publicada por él veinticinco años antes? ¿Cómo no se advirtió por nadie, hasta 1881, el epígrafe de la lauda inferior copiado? He aquí

(1) No de otro modo puede comprenderse que, acompañándonos en la excursión realizada á Arlanza los Sres. López Iturralde, Alvarelos, Barbadillo, Morena y Santa María del Alba, todos ellos desconocedores de las enseñanzas de la epigrafía y de la paleografía, pudieran leer con nosotros y sin esfuerzo ni inconveniente el epígrafe transcrito arriba.

preguntas á las cuales no es fácil dar respuesta, si no es suponiendo que la indicada lauda no se mostraba en aquel sitio, ni en 1847 en que escribía Monge, ni en 1848 en que reproducían Gaspar y Roig el supuesto sepulcro de Mudarra.

«Aguijoneado con el aserto de Mariana y las dudas y negaciones de otros escritores—dice el último de los ilustradores de aquel *Monasterio*,—tuvo ocasión el discreto investigador arqueológico de nuestra provincia, D. Leocadio Cantón Salazar, de pasar en 1881 al ex-monasterio de San Pedro de Arlanza; buscó con ansiedad el sepulcro en cuestión; encontróle allí en un ángulo del claustro procesional, y observó que, á lo largo del lecho sepulcral y en un solo renglón se veían confusos caracteres; lavó cuidadosamente la lauda y apareció la inscripción completa en capitales visigóticas y sincopadas las palabras *gratia, nonas y februarii*, resultando que el que allí dormía el eterno sueño se llamó por nombre propio *Godo*, y finó el 4 de Febrero del año 1075 (1).» No cabe, pues, dudar, con efecto, después de la lectura del epígrafe, de que aquella lauda no sólo no correspondió al sepulcro del héroe legendario, sino tampoco á ningún abad de aquella casa (2); resultando, por consiguiente, uno de tantos personajes desconocidos, cuyas tumbas encuentra con frecuencia el investigador en los edificios religiosos de los tiempos medios. Mas siendo dos las laudas, una, la superior, desprovista de epígrafe, y otra, la inferior, con la fecha de 1075, ¿es

(1) Don Isidoro Gil, art. cit. de la *Ilustrac. Esp. y Americ.* En el original de esta inscripción clara, perfectamente conservada y de caracteres nada confusos, gracias quizás á los cuidados del Sr. Cantón Salazar, no hemos encontrado la frase *gratia Dei* que se supone en el artículo del Sr. Gil, sincopada en *gatia* la palabra primera, entendiéndose sin dificultad en cambio la locución *fata Dei*, que estimamos más adecuada y propia, y leyendo por consiguiente: *In hoc loco requiescit fata Dei, Godo; (obiit) II nonas Februarii in Era MCXIII.*

(2) El Sr. Gil, ante la semejanza del nombre grabado en esta lauda, escribe: «Á nuestro juicio, creemos que no sería aventurado que al abad de aquel monasterio, don Gotón ó Gatón á quien mencionan Yepes y Flórez, debió corresponder el sepulcro;» pero el Gotón que cita Yepes era, según su catálogo, abad en 1163, y el Gatón que cita Flórez entre los *Abades calificados por escrituras*, lo era en 969, fechas ambas que no se compadecen con la de 1075 consignada en el epígrafe (*Esp. Sag.* t. XXVII. págs. 51 y 53).

lícito deducir que el sepulcro fué labrado para enterramiento de dos cenobitas, fallecidos casi á la par seguramente, ó para el último, que finó en 4 de Febrero de la Era de 1113, ó se tendrá por aventurada la hipótesis de que no habiendo advertido la lauda inferior y su leyenda, ni Monge en 1847, ni el artista que hizo el diseño de 1848, ni Mariana antes de 1592, esta segunda inferior lauda ha sido sacada de entre los escombros de la iglesia, no sabemos cuándo, y colocada en tal paraje antes de 1881 en que el malogrado Sr. Cantón Salazar «lavó cuidadosamente» la indicada cubierta y descifró los «confusos caracteres» allí grabados?

Cuestión es esta cuya resolución estimamos por extremo arriesgada y de la cual prescindimos por ahora, dejando, no obstante sentado, que si la rareza y singularidad de ser un mismo sepulcro ó arco sepulcral utilizado para dos personas de familia distinta, aunque de una misma comunidad religiosa, induce en nuestro sentir á sospecha,—la lauda indicada se acopla perfectamente al espacio en que se muestra, y casi coincide, según veremos, con la época á que el referido sepulcro pertenece.

Sin tomar en serio la peregrinidad de la afirmación que envuelven las palabras arriba copiadas, con las cuales aludía el Sr. Monge á la supuesta tumba de Mudarra, y que eran dichas sin duda por la invencible extrañeza que hubo de producir en el ánimo del escritor citado el hecho de que un monumento, no del siglo XII, cual de lo transcrito se deduce, sino de la XI.^a centuria, apareciese en obra de la XVII.^a y al lado de una portada tan moderna como lo es la que da paso á la derruida iglesia,—habrá de ser para nosotros lícito, sin embargo, rechazar, según en absoluto lo hacemos, la peligrosa especie de las falsificaciones arquitectónicas, no sólo tan difíciles, sino tan imposibles de realizar, principalmente en épocas en las cuales conspiraba todo para impedirlo, y cuando ni había ni podía haber interés valedero en ello, ni era dable siquiera que

artífices avezados á sentir y expresar un linaje de estilo, sintieran y expresasen con acierto otro muy diferente, ni que la superchería prosperase en momentos en los cuales caían bajo el afán innovador muchas y muy notables fábricas de edades anteriores, demás de que por tal camino, cuando llegásemos á encontrarnos ante un problema arquitectónico que no comprendiésemos á primera vista, siendo el expediente más llano el de negar á los monumentos su autenticidad, quedarían éstos despojados á nuestro arbitrio de significación y de importancia, permaneciendo mudos ó como no existentes para las investigaciones de la ciencia y el esclarecimiento crítico de la historia, ó por lo menos resultarían sospechosos, haciendo todo estudio imposible.

Aun cuando el presente monumento fuera único en su especie, aun cuando no brindara el *Monasterio de Arlanza* con ejemplar alguno de la misma época, todavía se haría indispensable, muy largo, muy detenido y muy meditado estudio comparativo para que la duda de lo desconocido y no explorado tuviera virtualidad suficiente á producir la sospecha de una falsificación, y no hay razón ni motivo de ninguna especie para inferir á los constructores del siglo XVII semejante injuria. ¿Qué habría dicho el escritor mencionado si hubiera tenido ocasión de contemplar el celebrado claustro de *Santo Domingo de Silos*, donde tantas y tan particulares enseñanzas se contienen, y donde tantas y tan singulares manifestaciones de la transición de un estilo se manifiestan?

Dejando, pues, á un lado empeño semejante, estéril de por sí y ocasionado por el humorismo del escritor burgalés á quien hacemos referencia, puédesse desde luego y sin vacilación alguna afirmar que la tumba del claustro procesional de este *Monasterio de Arlanza* es documento de verdadero interés, no por lo que la tradición y la conseja respecto de él afirman, suponiendo gratuitamente que fué labrado para contener las cenizas del famoso Mudarra, sobrino de Al-Manzor, según quiere la leyenda,

sino por su carácter artístico y su valor arqueológico, según lo han confesado escritores posteriores, concediéndole, ó por mejor decir, reconociéndole como una de las preesas más dignas de estima en aquella santa casa.

Discretamente respetado por los constructores de la XVII.^a centuria que, con la del *Monasterio*, reedificaron en la indicada fecha la fábrica del claustro procesional, y hallado, sin duda, en el que era por el nuevo sustituido,—la misma eficacia de la tradición recogida por Mariana y que hubo de ser para los monjes benedictinos abonada garantía, no sólo de la antigüedad del *Monasterio*, sino también de la legitimidad de sus prerrogativas y derechos, les obligaba á colocar de nuevo este sepulcro en el lugar acaso antes por él ocupado, circunstancia merced á la cual es para nosotros dable admirar el monumento, y se explica fácil, llana y satisfactoriamente el anacronismo que, como indiscifable, despertaba la incrédula suspicacia de Monge en 1847. No hubiera éste, sin embargo, llegado al punto que expresan sus palabras, si con la detención debida hubiera reparado en multitud de detalles, tales como el ensamblaje y juntura de los sillares, la construcción, por ejemplo, de las enjutas del grande arco exterior, donde con entera claridad se proclama y patentiza cuanto dejamos consignado, y muy principalmente con los soportes interiores, acanalados cual los exteriores, inmediatos á las columnas, la forma en que se ofrece la imposta de la derecha del espectador, la cual no descansa directamente sobre el cimacio del capitel de este lado, como en el contrario ocurre, sino que ha sido recalzada visiblemente, acreditando así el despiece primero y la reconstrucción después en el siglo XVII del monumento á que aludimos.

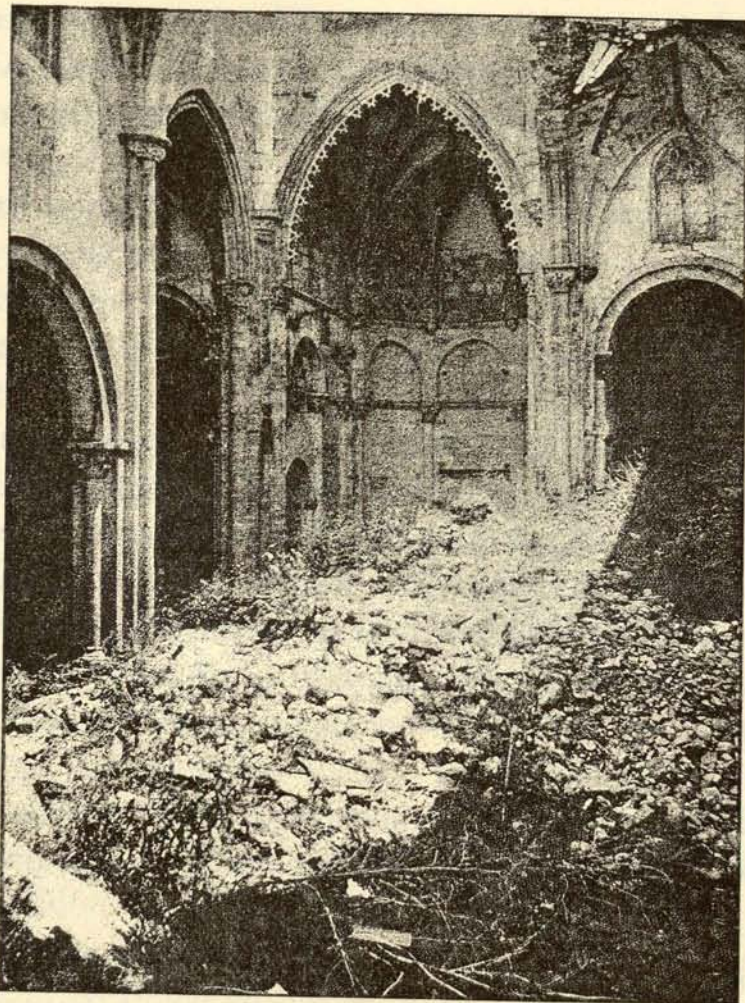
No haremos mención ni de la barroca puerta que comunica con la iglesia, ni del patio interior que se abre en este ala septentrional, ni del arco sepulcral que en el ángulo NE. guarda todavía vehementes reminiscencias del período plateresco, y en cuyo entablamento se declara HIC IACET MARTINVS BVRGESIS

EPISCOP' (1), penetrando desde luego en el sagrado recinto del templo, obstruído en su mayor parte por los escombros hacinados de sus bóvedas. Cuando en 1847 el diligente don Rafael Monge visitaba este monumento, decía de él, lleno de profunda pena: «Con una avidez inconcebible nos dirigimos al interior del malhadado templo, pero hubimos de retroceder bien pronto, pues atronaban nuestros oídos los gritos de mil vencejos que volaban á la vez por aquel ámbito desierto, y el moho y la fétida podredumbre de su suelo eran intolerables.» «Á presencia de aquel lugar de desolación—prosigue,—de aquellas paredes húmedas y cuarteadas; de aquellas vidrieras hechas pedazos y de aquel órgano dislocado, respirando una atmósfera densa é insalubre, y llena el alma de horror y de meditaciones, quisimos tomar el lapicero; pero nuestra conmoción era sobrado violenta para negarse á reproducir un espectáculo tan repugnante y doloroso» (2). ¡Cuáles no serían su dolor, su asombro y su sorpresa si hoy, al cabo de cuarenta años, volviese á contemplar la iglesia de San Pedro de Arlanza! Montones de escombros, en los cuales se confunde el fragmento labrado con los pedazos de ladrillo y de cal, y de entre los que brota insolente vegetación, cubren por completo el pavimento, haciendo más que difícil peligroso el tránsito por aquellos lugares; los muros, despojados de todo emblema, y sobre los cuales bate sin obstáculo la lluvia, llenos de oscuras manchas, que parecen re-

(1) Tal ha sido el trasiego que han experimentado en las diversas obras y reformas de la Catedral burgalesa los sepulcros en ella conservados, que no aciertan los escritores á resolver qué obispo Martín de Burgos sea el que yace sepultado en el claustro de Arlanza. Argaiz expresa ser Martín II González de Contreras, en lo que le sigue Berganza; pero en la memoria de los entierros de la Catedral, según el P. Flórez consta que *yace en el altar de San Martín (Esp. Sagrada, t. XXVI, pág. 330)*. El P. Orcajo dice que «está enterrado en la capilla de la Natividad de Nuestra Señora» (*Hist. de la Cat. de Burgos*, tercera ed. de 1847, página 147), y Flórez, ante la declaración del obituario, propone que «sólo trasladándole [á Arlanza], después [de haberle sepultado en la Catedral], pueden verificarse ambas cosas (*Loco cit.*). Don Martín fué obispo de Burgos de 1260 á 1267.

(2) *Sem. Pint. Esp.*, t. de 1847, pág. 236.

pugnantes pústulas; las naves sin techumbre, dejan al descubierto el celaje; los machones, perdido el equilibrio, grieteados, desplomados ya y próximos á derrumbarse; la hermosa linterna del crucero, levantando coronados de amarillento jaramago sus



RUINAS DE LA IGLESIA DEL MONASTERIO DE SAN PEDRO DE ARLANZA

ennegrecidos muros, que perforan elegantes fenestras ojivales, con los calados exornos destrozados y sin rastro de vidrieras, todo respirando triste desolación y punible abandono; todo acusando la incuria inconcebible de los que debían con larga mano atender á la conservación de aquel edificio, joya artística

de importancia, monumento lleno de interés para la historia y de sagradas tradiciones para Castilla, como emblema de la famosa rota que experimentaban en Cascajares las huestes musulmanas ante el esfuerzo de los castellanos, guiados á la victoria por el insigne Fernán González!

Ancho y espacioso, constaba el templo de tres naves, afectando en su planta la forma de cruz latina; hoy, trabajados por la labor constante é insensible del tiempo y de la intemperie, si no por la mano criminal de los hombres, los machones y los pilares sobre los cuales descansaba la nave de la Epístola, yacen en mil fragmentos, hacinados confusamente en el suelo, produciendo en el ánimo efecto singular y penoso el espectáculo de aquella iglesia, desquiciada, descompuesta y en ruinas, falta de sus miembros principales, y sólo en pie, gracias al muro de cerramiento por la parte del claustro de 1617. Sobre la puerta de ingreso, por los pies de la iglesia, consérvase en seis líneas, trazado sobre el blanqueado muro con pintura negra, el siguiente letrero conmemorativo, que alude á la mal entendida solicitud y al depravado gusto de la centuria pasada:

D · O · M ·

DEALBATA · BASILICA · AC

DELINITA · AN · DOM ·

M · DCCCLXXIII

ET

1774;

y mientras en el muro de la nave del Evangelio, de menor elevación y altura, como la de la Epístola, que la central, se contempla empotrados los restos de un arco sepulcral, donde según los agiógrafos de Arlanza fué sepultado el cuerpo del Abad San García, fallecido en 1073 (1), y cuya estructura y labor son

(1) «El sitio de este sepulcro—dice Flórez aludiendo al de San García—fué la pared de la nave izquierda de la iglesia de Arlanza, á la parte de la capilla llamada de los Mártires (*Esp. Sagr.*, t. XXVII, pág. 71).

idénticas á las del que hemos pretendido estudiar en el claustro, —la que un tiempo fué *Capilla de los Mártires* en el cuerpo bajo y saliente de la torre, donde se ostentaron desde 1620 las cenizas de aquel santo (1), descubre en la construcción pruebas fehacientes de las transformaciones experimentadas por el templo, como las patentizan y declaran las demás partes del edificio, en consonancia con lo que desde el exterior se revela.

Hasta la altura próximamente de las naves laterales, el carácter de la fábrica es, por lo común, el mismo advertido ya en el exterior: abundan los capiteles de caídas y harpadas hojas, labradas en bisante, y los dos órdenes de frisos que en especial decoran las tres circulares capillas absidales, ajedrezados y salientes, proclaman una época bien distinta de aquella otra á que corresponden las ojivales arcaturas de la *Capilla Mayor* y de los arcos torales del crucero, así como las bóvedas de resaltados nervios, enriquecidas de calados y graciosos festones y el lucernario que daba luz al templo desde la nave principal del centro. Varía también la construcción visiblemente desde esta zona; y todo persuade del hecho de que aquella iglesia, primitivamente erigida al finar de la XI.^a centuria, en los días del glorioso conquistador de Toledo, fué de nuevo ampliada y reconstruída en el siglo xv, ocasión en la cual experimentaba tan notable transformación, que quedaba convertida en uno de los muchos suntuosísimos edificios que enaltecen la fama de aquel siglo. Mas si no pueden ser en manera alguna desconocidas las relaciones que existen entre la magnífica portada lateral, el sepulcro del claustro, y el que contuvo las cenizas del santo abad García; si no puede negarse la fecha de 1075 grabada sobre la lauda de la pretendida tumba de Mudarra, ni la de 1073 asignada al fallecimiento del abad de Arlanza mencionado; si las labores de todos estos monumentos, incluso el sepulcro empotrado en el muro de la nave lateral del Evangelio, indican mayor, aun-

(1) FLÓREZ, *Op.* y loc. cits.

que no muy distante antigüedad respecto de los frisos de las capillas absidales; si el desorden y el desconcierto que han sido origen de dudas y suspicacias, como la de Monge en 1847, son patentes é incuestionables, ¿resolverá por ventura todas estas dificultades el sencillo epígrafe que se advierte en uno de los machones de la izquierda de la capilla absidal de la Epístola, donde en cinco líneas desiguales de las mismas, aunque más pequeñas capitales llamadas visigodas, se lee la expresiva declaración siguiente:

† ERA M
CXVIII
SVSIT INI
CIVM (*sic*)
HANC OPA?

Semejante declaración, ¿es extensiva al primitivo edificio, ó se circunscribe y refiere sólo á las capillas absidales? La duda, sin embargo, no puede ser ya lícita: en la Era de 1119, año de 1081, el templo de Arlanza, aquél que se supone erigido por la devoción de Fernán González, había sido demolido, y en su lugar se levantaba, de mayor amplitud, otro nuevo y distinto, enriquecida la comunidad con las liberalidades de Fernando I *el Magno*. Con el advenimiento de la dinastía navarra al trono de Castilla y de León, habían también venido las formas de aquel estilo arquitectónico en que se pretendía seguir las huellas del arte clásico, y que ha recibido título de *románico* por lo mismo; pero la transformación no era dable que se efectuase de una sola vez en los dominios de Castilla, ni los artífices, avezados á la tradición latino-bizantina, emblema hasta entonces de su nacionalidad, podían en un momento dado olvidar las antiguas tradiciones y abrazar las nuevas influencias, razón por la cual se observa en Arlanza aquellas indecisiones propias de la transición, en las cuales, mientras prepondera por lo común el elemento que iba á desaparecer en breve y se ostenta poderoso todavía en el diseño de algunos exornos, esencialmente orientales, y en la ejecución principalmente,—por otra parte resplandece el sello del

estilo *románico*, así en el volteo de los arcos como en los apuestos festones de calados lóbulos ultrasemicirculares y en el ajedrezado de los frisos. Si utilizaron los constructores de la XI.^a centuria algunos miembros arquitectónicos de la antigua fábrica, es cuestión que no puede resolverse en absoluto, aunque nada hay que repugne ni rechace el supuesto; y así como en el claustro de Silos se advierte la misma indecisión y se observa la misma lucha de la tradición con el nuevo estilo, según advertiremos en breve, así también hubo de acontecer en Arlanza, y acontece de hecho, cobrando, por consiguiente, nuevo crédito la declaración contenida en el epígrafe transcrito.

Lástima grande que la noticia de tales obras no hubiese llegado á oídos de los encomiadores del *Monasterio de San Pedro de Arlanza*, y que no exista documento alguno que la corrobore más amplia y detalladamente. El conocimiento de la inscripción arriba copiada, á falta de las pruebas que ministra el edificio, habría con efecto impedido que escritores tan entendidos y por lo común acertados como el Sr. Monge, alucinados y extraviados por el atavío del arte del siglo xv, se hubieran expresado en términos como los siguientes, al referirse á los dos frisos ajedrezados de las capillas absidales: «Por qué causa este segmento de la iglesia de Arlanza forma un conjunto homogéneo, y las arcaturas que dividen sus naves, y las bóvedas que las cubren y la linterna por donde baja la luz se apartan de su esfera, para acercarse cerca de seis siglos al nuestro, es dificultad que desenvuelve el P. Yepes valido de antecedentes históricos.» «Dice en una de sus centurias—prosigue—que el abad don Diego de Parra (1) empezó la fábrica del templo que actualmente observamos, y que su sucesor, don Gonzalo Redondo (2), le acabó con auxilio de

(1) Fué, según Flórez, electo por Sixto IV en el año de 1482.

(2) Ó Arredondo, cronista de los Reyes Católicos y autor del Poema ó *Crónica en rimos antiguos* que enaltece la memoria de Fernán González, comenzó á regir el *Monasterio* en 1505.

don Pedro Girón, duque de Osuna.» «Es evidente—continúa—que este caballero sufragaría en mucha parte los gastos que ocasionó la nueva obra. Sus blasones, colocados en honoríficos lugares de ella, convencen plenamente al observador.» «Pero qué, ¿se hundió—pregunta—el edificio que el soberano de Castilla levantó? ¿Amenazaba desplomarse, cuando resolvieron construir desde los cimientos otro casi igual en sus formas, ó no cabía el numeroso rebaño en aprisco tan extenso y colosal?» «Ved aquí—expresa—un problema que no se descifra en poco tiempo.» «Lo que nos parece muy extraño es—añade—*que los artífices tuviesen el capricho de secundar el estilo antiguo en los muros de la torre, en el de la nave septentrional (la del Evangelio), en una puerta inmediata á ella, y más rigurosamente en el sepulcro que apellidan Mudarra*» (1).

Existiera ó no en los días de la dominación visigoda,—el templo de Arlanza, cual patentizan la historia y sus ruinas venerables, erigido ó levantado de nuevo por el egregio Fernán González, era totalmente reconstruido al finar de la XI.^a centuria, llegando quizás en esta forma á los postreros días de la XV.^a en la cual se reformaba la fábrica, construyendo la nave principal, labrándose de ladrillo la bóveda, erigiendo la torre y dándole aspecto tan diferente del primitivo, para recibir término la obra de ampliación en el siglo XVI, al cual pertenece la sacristía ó capilla que se hace detrás del ábside de la Capilla Mayor y que se conserva perfectamente; mas que no habían cesado para esta Santa Casa las reformas, lo acredita el claustro procesional y lo revela el *Monasterio*, pues labrado aquel en 1617, ejecutábase después diversas obras de que da idea la puerta que pone en comunicación la iglesia con el claustro, blanqueábase el templo en 1773 y 1774, y se hacían algunas dependencias en 1787, disposición en la cual franqueaba los umbrales de la actual centuria en que debía desaparecer y destruirse, precisamente cuan-

(1) *Sem. Pint. Esp.*, t. cit., pág. 234.

do de más utilidad debía ser para el progreso y adelantamiento de las ciencias históricas.

No hemos de hablar ni de las reliquias venerandas, conservadas un tiempo en esta iglesia, y de que hace relación el P. Mtro. Flórez (1), ni de las famosas cruces de la misma, entre las cuales figuraba la patriarcal donada á Fernán González por el Papa Juan XI (2), ni de otra joya estimable, cuya desaparición deploramos, aun no dando fe á la tradición admitida respecto de ella (3), limitándonos á hacer constar que allí, en aquel profana,

(1) *Esp. Sagr.*, t. XXVII.

(2) El señor don Vicente de la Fuente, juzgando que debió ser Juan XIII (a. 965 á 972) y no Juan XI (931), describe así la Cruz de Fernán González, que nosotros no hemos tenido ocasión de estudiar: «Su hechura es bizantina, de oro y plata sobredorada y afiligranada. En el centro de cada uno de los travesaños tiene un óvalo guarnecido de cristales, dentro del cual se ve un buen trozo del Lignum Crucis en cada uno.» «Hoy,—añade,—es propiedad del Excmo. Sr. Obispo de Málaga don Manuel Gómez de Salazar, que logró comprar esta preciosa joya arqueológica, artística é históricamente importante, rescatándola de manos de los particulares, á donde había venido á parar» (*Boletín de la Real Acad. de la Hist.*, t. IX, pág. 184). En la actualidad, y preconizado Arzobispo de Burgos el Excelentísimo Sr. Gómez de Salazar, ha vuelto seguramente á tierra castellana aquella reliquia del arte.

(3) «Persevera—dice Flórez—una imagen de Nuestra Señora que el Conde llevaba también á las campañas, y la llaman *de las Batallas*. Es de bronce dorado con varios esmaltes, que prueban bien cuán antiguo es en España el uso del esmalte. Está la Virgen sentada; y el todo es de alto una tercia. En el brazo izquierdo tiene la madre Virgen á su precioso Niño Jesús, también sentado sobre la rodilla de la Madre. La Señora tiene en la derecha un cetro que remata en unas como hojas de alcachofas; y en la cabeza corona, que tuvo algunas piedrecitas finas, pues duran los nichos. El Niño tiene también corona con piedrecitas de esmalte. Los ojos de Madre é Hijo son de una gran viveza y majestad. La silla en que la Virgen está sentada es cerca de una cuarta de alto por el respaldo, y más baja por los lados, con un balaustrado muy curioso y cuatro bolas por remate. Toda está ricamente esmaltada. A los lados hay dos santos de más de seis dedos de alto, con ropa talar, pero de talle muy angosto. Por detrás tiene esta alhaja un *Relicario* como de cinco dedos de alto, seis de ancho y dos y medio de fondo. En la puerta (bien esmaltada) está San Pedro, de medio cuerpo, con las llaves. La peana es de medio dedo de gruesa, y toda por arriba está esmaltada, y alrededor con un orden de bolas de bronce, de medio dedo de altas y gruesas como un pequeño garbanzo. Tiénese por indubitable que en este Relicario llevaba el Conde las Formas conservadas para comulgar él y sus caballeros antes de entrar en la batalla. El monasterio tiene esta prenda en mucha estimación, como merece; y en los domingos primeros de cada mes la lleva el Preste en sus manos, en la procesión que se hace por el claustro» (*Esp. Sagr.*, t. XXXII, pág. 76). Según la descripción del Maestro Flórez, la joya á que alude parece hubo de corresponder al siglo XII.

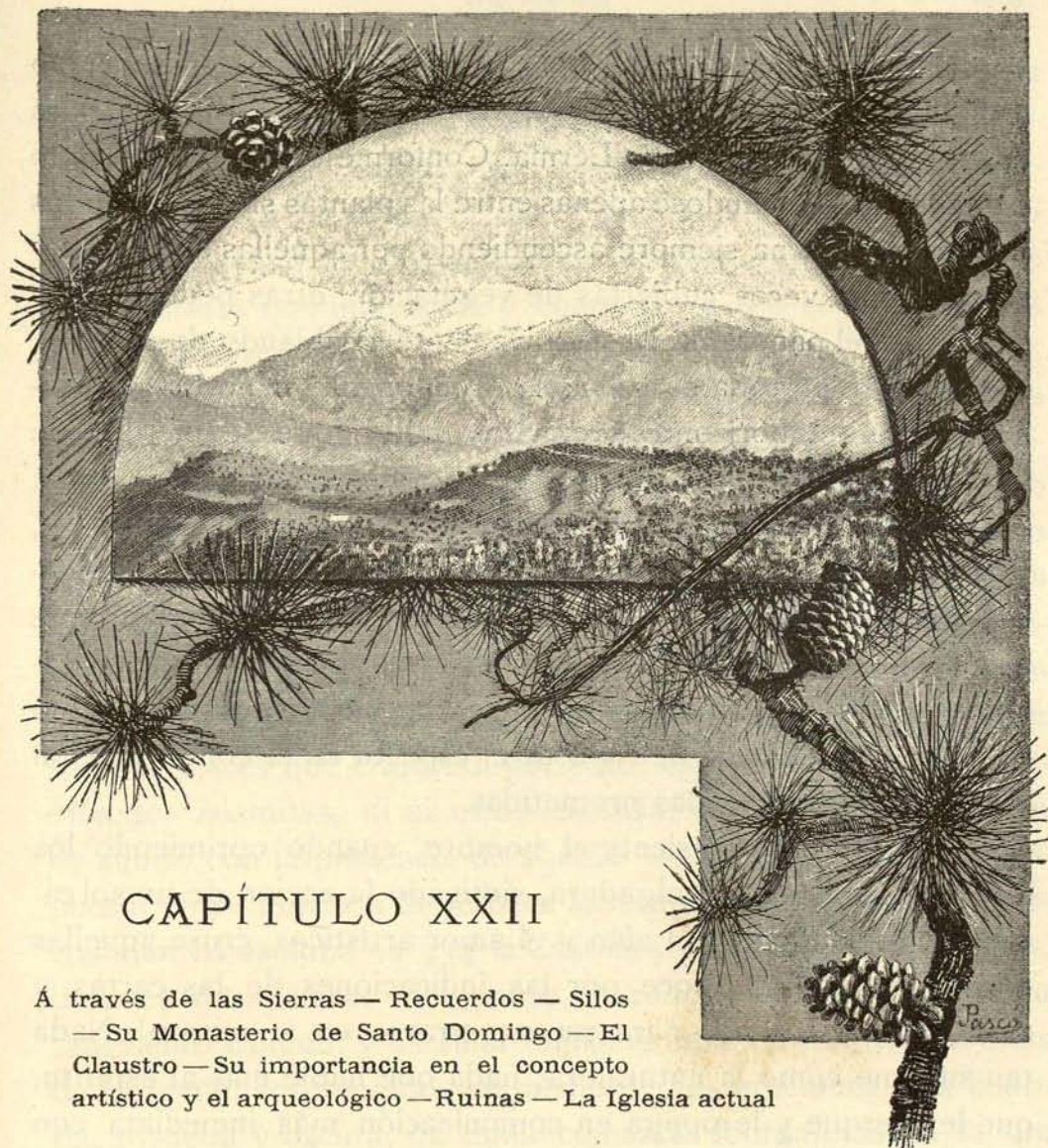
do recinto, montón informe de dolorosas ruinas, se conservaron las urnas sepulcrales ó sarcófagos del insigne Fernán González y de su esposa doña Sancha, «hasta que los trastornos suscitados [en nuestros días] han motivado su conducción á Covarrubias en 1842» (1) ostentándose abandonados sin orden ni estima al lado del Evangelio del altar mayor de la *Colegiata* de aquella villa, cual quedó en el capítulo precedente consignado. Borrada ya en mucha parte y de letra del siglo xvii al xviii, distínguese colorida sobre el muro de la nave lateral de la Epístola, en el templo de Arlanza, ancha tarjeta en la cual se hace relación á los Siete Infantes de Lara, siendo éste el último indicador de los grandes hechos y personajes tradicionales de que guardaba memoria aquel arruinado edificio, del cual decía en 1847 el señor Monge, contemplando su entonces actual y lamentable estado: «Hicimos... propósito de recomendar al cuidado de la Comisión de Monumentos el de Arlanza, y lo cumplimos ahora, íntimamente persuadidos de que el esfuerzo más débil de esa junta bienhechora podrá evitar una catástrofe irremediable. ¡Ah! Si ella se acercase alguna vez á aquel sitio tan dulce, tan tranquilo, tan fecundo en inspiraciones épicas, tan impregnado de los acontecimientos más grandes de la historia del país, debemos creerlo, su respeto al nombre de Fernán González armaría su diestra contra el adversario inexorable del hombre y de sus obras, y no se apartaría de aquel yermo sin haber ejercitado su benéfico influjo. ¿Pero será impotente nuestra voz tan imbécil como nuestro celo? Á esta sola idea nuestro corazón se sobresalta y la pluma se nos cae de la mano (2).»

No otra cosa nos ocurre á nosotros, viendo cómo á despecho de la fama de aquel santo *Monasterio* y de las excitaciones del Sr. Monge en 1847, la catástrofe ha sobrevenido, y hoy

(1) *Sem. Pint. Esp.*, t. cit., pág. 235; sin embargo, la letra de dichos sarcófagos declara que fueron trasladados en 14 de Febrero de 1841.

(2) *Idem. id.*, pag. 236.

no abrigamos la esperanza de que se restaure y conserve lo que fué iglesia de San Pedro de Arlanza, sino que demandamos fervientemente se salven de la destrucción á que están infaliblemente condenados los restos preciosos de aquel memorable edificio llevándolos á nuestros Museos, donde constantemente proclamen su virtualidad y su mérito y la fama de nuestra historia y de nuestra cultura.



CAPÍTULO XXII

Á través de las Sierras — Recuerdos — Silos
— Su Monasterio de Santo Domingo — El
Claustro — Su importancia en el concepto
artístico y el arqueológico — Ruinas — La Iglesia actual

ARUZANDO el puente sobre el caudaloso Arlanza construido, y tomando el sendero que va lentamente ascendiendo por la ladera de la montaña del mediodía para seguir luego y constantemente la misma dirección,—no puede ser, con efecto, ni más pintoresco ni más bello el panorama que se despliega ante los ojos, al contemplar entre frondosos ramajes matizados de todos los tonos, el humilde caserío de Covarrubias, cuyos tejados rojizos hieren la poderosa lumbre del sol, y principalmente la ancha cinta de plata, sombreada en sus márgenes por las copas de los

árboles que allí crecen lozanos, á la cual semeja en su curso tranquilo y sosegado el Arlanza, después de rodear la villa, para llevar sus corrientes hacia Lerma. Conforme el camino, borrado á trechos, y bifurcándose apenas entre las plantas silvestres de los montes, se interna siempre ascendiendo por aquellas cumbres solitarias, unas veces cubiertas de vegetación, otras pedregosas y expuestas, el panorama va sucesivamente cambiando de aspecto, ofreciéndose en toda su selvática é imponente majestad, descubriendo en el horizonte profundos valles, que se pierden de vista en breve, ocultos por nuevas y levantadas masas de roca; bosques apiñados; mesetas alfombradas de verde hierba, y luego, revueltas pendientes abiertas por las aguas pluviales al descender de tales alturas á los valles; ondulaciones sin término que producen constante fatiga, y á través de las cuales es preciso caminar, como en los tiempos medios, para llegar á aquel pueblo de Silos, con el ansia de reposar el espíritu en la contemplación y goce de las maravillas prometidas.

Cuán pequeño se siente el hombre, cuando oprimiendo los lomos de modesta cabalgadura, sintiendo la acción de un sol canicular, y guiado por el afán y el amor artísticos, cruza aquellas crestas que sólo conoce por las indicaciones de las cartas, y tiene espacio sobrado para reconcentrarse en sí mismo! Nada tan sublime como la naturaleza: nada que hable más al espíritu, que le acerque y le ponga en comunicación más inmediata con Dios, que aquellos lugares encrespados y abruptos, solitarios y hermosos en su sombrío aspecto, que llenan de impresiones místicas el alma y hacen comprender la grandeza de aquellos santos cenobitas para quienes era el desierto preferido al bullicio agradable y trastornador de las ciudades y de los pueblos; de aquellos que, como avanzadas de la idea cristiana, despreciando esta vida material, buscaban en tan silenciosas soledades, de continuo amenazadas por las turbas muslimes, la paz del alma, el sosiego del espíritu, la perfección ambicionada, y la protección divina, cual esperanza y premio de su sublime sacrificio. Allá, en

pos de ellos, poco á poco iban surgiendo pequeñas poblaciones puestas bajo la protección y el amparo de los humildes desterrados; y al mismo compás que la sangrienta espada del guerrero dilataba las fronteras de los cristianos reinos, ellos aseguraban, consolidándola, la dominación del territorio, en nombre de la fe gloriosa que impulsaba y enardecía á los soldados de la Cruz en el combate.

Quién sabe las veces que los dormidos ecos de aquellos montes despertarían estremecidos para repetir en las concavidades y senos solitarios de estas cumbres el militar estruendo de las huestes de Castilla, ya acudiendo presurosas al apellido de la tierra amenazada por el enemigo; ya marchando decididas á penetrar devastadoras en los dominios musulmanes de la frontera, y ya tornando llenas de júbilo á sus albergues con el botín logrado, ó tristes y macilentas después de una derrota! Quién sabe las veces que cruzarían por estos escabrosos senderos los ejércitos islamitas, ni si estas sombrías soledades se animarían de súbito con la presencia de aquella espantable cohorte, compuesta en su mayoría de feroces africanos, con la cual Abd-er-Rahmán III asolaba en 934 la Castilla y penetraba hasta Burgos, después de sembrar el espanto, la ruina y la desolación en su sangriento camino, y asesinar impiamente á los santos cenobitas de Cardeña, sorprendidos en medio de sus oraciones! La historia, revuelta y oscura, de estas comarcas burgalesas en la era de la Reconquista, brinda con efecto muchos y muy interesantes cuadros de semejante índole, que la imaginación soñadora, sólo sosegada en la muerte, juzga ver y se representa de continuo, en este suelo tantas veces regado con la sangre preciosa de los héroes de la nacional independencia, y que no pierde su agreste majestad nunca ni en momento alguno.

Al fin, tras cuatro largas horas de fatigosa marcha á través de caminos, en muchas ocasiones impracticables, por estrechas gargantas, anchas mesetas, profundas pendientes y empinadas cuestras,—descúbrese los toscos tapiales de heredades, al parecer

abandonadas, al descender de una de las alturas; y girando á la izquierda, en el lejano valle, cerrado también por enhiestos montes, pero en el cual se advierte la mano del labrador, se divisa á la derecha los tostados muros de un edificio sin techumbre y ruinoso, que fué convento de San Francisco y por cuyas cuadradas ventanas penetra libre y sin embarazo ni tropiezo el sol ardoroso del estío, como penetran las persistentes lluvias del invierno, sin que hasta llegar á la primera y pendiente calle del más que modesto lugar que oculta con sus accidentadas sinuosidades el terreno, se distinga nada, fuera de aquellas ruinas de no grande antigüedad, que excite el interés ni compense tampoco las molestias de la jornada. Á la izquierda queda medio demolido y ruinoso también, pero en pie todavía, coronado de hierbas y de silvestres flores, con el blasón borrado por la constante acción de la intemperie, los sillares carcomidos, y flanqueado de tierras labrantías y de sembradura, enriquecidas cuando las contemplamos, con el dorado fruto, deleite del labriego,—apuntado arco cuyas piedras se apartan como fatigadas y con enojo unas de otras en profundas grietas, perdida la cohesión de la fábrica y amenazando desplomarse: aquel solitario resto, deformado y triste, juguete del jaramago que brota con insolente fecundidad en las oquedades, y aprisiona el destroncado bastimento, formó sin duda parte, con otros que no existen, de la fortaleza que hubo de cerrar y de defender el pueblo y que ha desaparecido Dios sabe en qué ocasión y en qué circunstancias, salvado por milagro y conservándose por maravilla para memoria y recuerdo en las generaciones, hasta el momento en el cual por sí propio se derrumbe.

Aquella humilde población sobre la que se amontonan las cumbres de altas eminencias, es Silos; y por entre el ramaje de los pequeños huertos cercados toscamente de desiguales pedruscos, y que alternan con el caserío, matizando vistosos el fondo claro de las rústicas viviendas,—busca ansiosa la mirada alguna señal, cualquiera indicación ó accidente simbólico que,

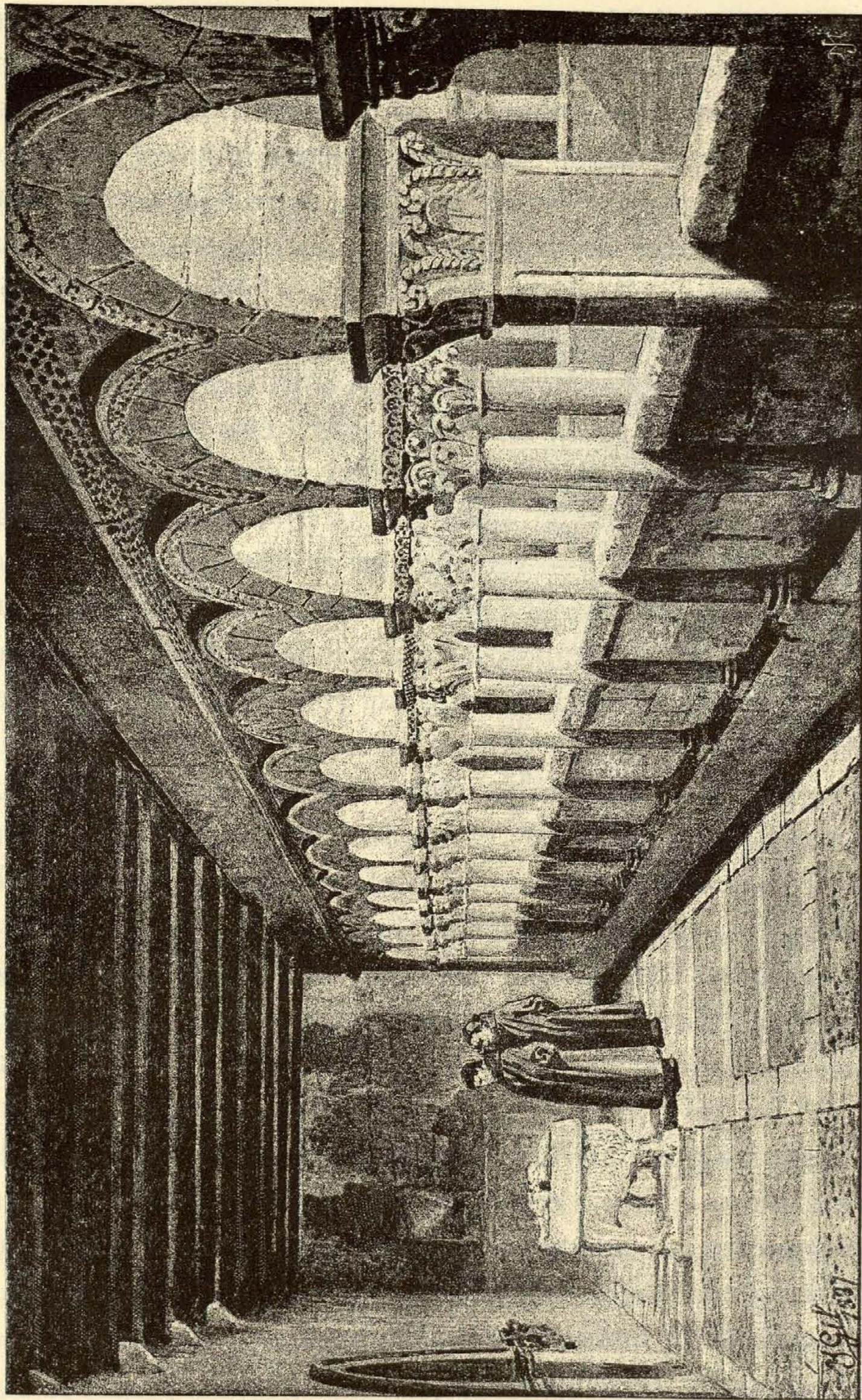
descollando como el ciprés de Virgilio sobre la masa irregular de los albergues, sirva cual norte y guía, y revele la existencia al exterior del monumento insigne, del santo retiro, desde el que recogía con dolorosa concisión en la austera soledad del claustro el desconocido cronista de Alfonso VI apellidado *el Silense*, las memorias que llegaban como perdidos ecos á aquel sagrado recinto, de los triunfos y de los combates del conquistador de Toledo, las cuales hubo de consignar en las páginas de su obra, que no han llegado en esta parte á nosotros por desventura. Pero es en balde todo empeño: allá á un lado, en la plaza, se levanta la torre de la iglesia de San Pedro, pobre y no nada esbelta, y más abajo, con su fachada greco-romana y su linterna circular de igual estilo, está la de Santo Domingo... Nada hay que hable de aquellos remotos tiempos; ni el paredón que cerca el inculto corral que sucede á esta iglesia, ni el frontispicio del *Monasterio*, prometen nada, ni tampoco, cuando solicitada y obtenida la venia de la galante comunidad francesa, á quien ha sido entregado el *Monasterio*, cruza el viajero con verdadera emoción el primer patio incoloro y sin importancia, con la efigie en bronce del titular al centro.

¿Dónde están aquellas maravillosas reliquias del arte, cuya fama pregonan como halagüeño augurio el peregrino *frontal de altar* que se conserva en el *Museo* de la provincia, y cuya antigüedad publica la arqueta arábica allí depositada? Aquella iglesia anchurosa, formada por una bóveda circular que recuerda la de *San Francisco el Grande* de la Corte, y que fué erigida por el insigne don Ventura Rodríguez en el pasado siglo, ¿es quizá lo único que de admirar queda ya en este *Monasterio*? No por dicha: trasponiendo el pasadizo que une y enlaza la parte nueva con la antigua, contemplan los ojos con creciente y sin igual sorpresa la fábrica íntegra del inestimable claustro, y el alma se sobrecoge y suspende en la inexpresable inquietud que la avasalla y señorea al hallarse frente á frente de aquel testimonio vivo y elocuente de remotas edades, que parece sin em-

bargo recién construído. Huye á su vista con todos sus abigarrados y falsos esplendores el provocador presente; sumérgense en la nada las edades, desaparecen los tiempos, bórranse los espacios; y el viajero, olvidado de cuanto ha visto, de cuanto ha sentido hasta aquí, se mira transportado de súbito á los tiempos en los cuales la fe, la devoción, la magnificencia, la piedad y la gloria de nuestros mayores, erigían con espontáneo arranque monumentos como el levantado en aquellas soledades y colocado bajo la advocación de Santo Domingo. Confundidos en constante amalgama la verdad y el error, lo demostrado y lo tradicional, lo histórico y lo legendario, cuántos y qué dulces deliquios inspira aquella construcción que ha visto desaparecer inmovible tantos colosos, y que permanece robusta y fuerte todavía! ¡Cuántas quimeras de aquella *edad de hierro!* ¡Cuántas y cuán bellas creaciones que trasladaba con ingenua sencillez á las esferas literarias Gonzalo de Berceo en los primeros días de la XIII.^a centuria!

Dejemos sin embargo al poeta la incitante misión de fantasear delante de estas venerables reliquias, tarea no en verdad grandemente difícil, y aunque sintiendo con él el ánimo conmovido, acerquémonos respetuosos á ellas, no con la libertad y el desembarazo que hasta aquí nos han sostenido, sino con el temor y el recelo que inspira todo cuanto por vez primera hace vacilar, trastorna y confunde por lo nuevo, lo peregrino, lo inacostumbrado y singular de los caracteres artísticos con que se presenta; por lo particular y aun podríamos decir privativo de su fisonomía; por lo especial de los problemas arqueológicos que á nuestro entender encierra, apartándose como se aparta el celebrado *Claustro del Monasterio de Santo Domingo de Silos*, de todo lo que llevamos contemplado. Compuesto de cuatro alas cuya área describe un rectángulo de cerca de treinta metros en sus lados mayores que miran á N. y Mediodía por 21^m 13, que en los menores se cuenta,—consta de dos alturas ó pisos, formados por larga serie uno y otro de gallardos arcos semicircu-

BURGOS



SILOS. — CLAUSTRO ROMÁNICO DEL MONASTERIO DE SANTO DOMINGO (ALA DEL N.)

lares apoyados por lo común en pareadas columnas de cilíndricos fustes con dobles capiteles ricamente entallados como lo están también los sumóscapos, sobre los cuales voltean las archivoltas. Descansan las columnas, provistas de molduradas basas cuyas escocias avaloran también algunas labores, en general basamento de poco más de 0^m 35 de elevación, y se muestran las de las galerías de ambos pisos trabadas entre sí por antepechos de mayor elevación, que dan á las inferiores extraño aspecto, y que en éstas han sido notoriamente colocados mucho después de construída la fábrica del Claustro.

Las líneas generales, la estructura de éste en su conjunto, convencen y persuaden desde el primer momento, de que fué sin género alguno de duda labrado con arreglo á las prescripciones de aquel *estilo*, en el cual se reflejaba el movimiento de reacción operado en las esferas del arte, como en las esferas de la cultura castellana, hacia las grandiosas tradiciones latinas, y que ha recibido por ello justificado nombre de *románico*. La forma semicircular de los arcos que tienden al medio punto; la de su vistoso agrupamiento; su escasa elevación que no consiente para ellos vano mayor de 2^m 28; el empleo de aquellas tablas, verdaderos abacos designados con el título de sumóscapos; los dobles capiteles, los cortos y sencillos fustes de limpia superficie; el sello que en su totalidad se distingue en la construcción,—todo con efecto patentiza que presidió á ella el *estilo románico*, según advertimos, no conservando huella ni rastro, reminiscencia ni tradición en tal concepto del *estilo latino-bizantino*, que había sido hasta las postrimerías de la X.^a centuria el único y fiel intérprete de la cultura conseguida en las monarquías cristianas, como depósito salvado en la general ruina, transmitido de generación en generación desde la época visigoda, y guardado con religioso respeto, aunque no sin modificaciones ni extravíos, por los héroes de la Reconquista española.

Pero si tal acontece por lo que á la construcción en general atañe y respecta, de muy diverso modo ocurre en cuanto á la

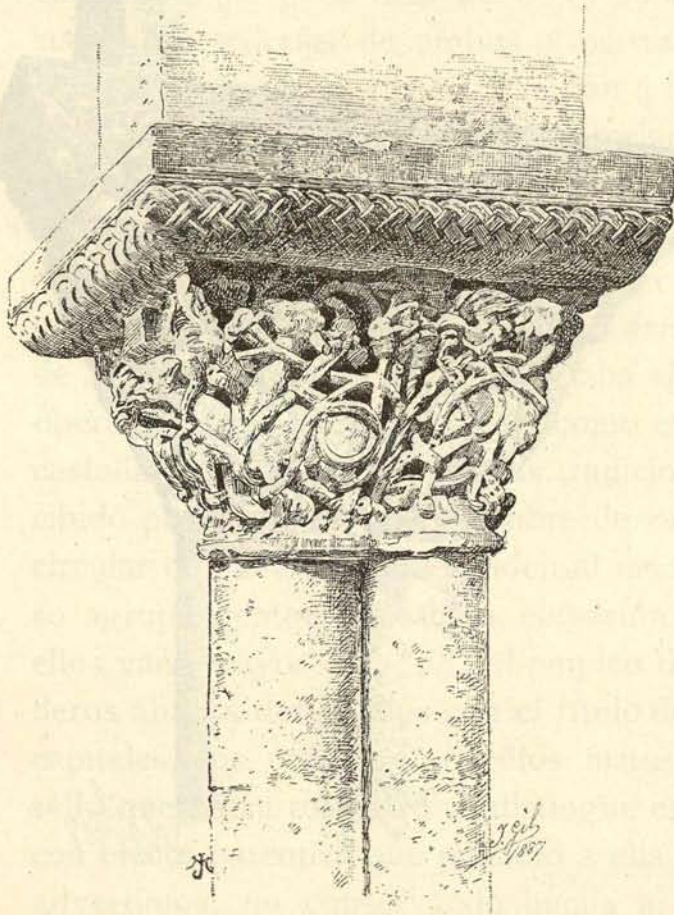
ornamentación se refiere. Rica, exuberante, incomparable, proclamando el momento en que hubo de verificarse la edificación del *Monasterio*, puesto por Fernando I *el Magno* bajo la tutela de Santo Domingo en 1041,—si resplandece con unidad incontestable en los sobrecargos y en el ajedrezado friso que al interior decora las arcadas, muéstrase de tal manera varia en la decoración de capiteles y sumóscapos, que para perfecto conocimiento de ella se haría preciso el individual estudio de cada uno de estos interesantísimos miembros. Todos los capiteles afectan como tipo común, aunque no único, la figura de un cubo en su parte superior, que no siempre llega al medio de la altura, escociándose luego para adaptarse al fuste cilíndrico sobre el cual se levantan; y mientras advierte el observador que los exornos por los cuales los referidos capiteles aparecen acaudalados se atemperan unas veces á las prescripciones rigurosas del *estilo románico*, guardando así en el follaje que los forma y constituye, como en las resaltadas y caprichosas vichas que los componen y aderezan, íntima conexión con el carácter arquitectónico de la fábrica,—no en pocas ocasiones sucede que la



SILOS.—DOBLE CAPITEL EN EL MONASTERIO
DE SANTO DOMINGO

que los exornos por los cuales los referidos capiteles aparecen acaudalados se atemperan unas veces á las prescripciones rigurosas del *estilo románico*, guardando así en el follaje que los forma y constituye, como en las resaltadas y caprichosas vichas que los componen y aderezan, íntima conexión con el carácter arquitectónico de la fábrica,—no en pocas ocasiones sucede que la

ejecución, es decir, que la mano del artista, por tradición, y cual guiada por el hábito y la costumbre, seguía las no olvidadas prácticas del estilo precedente, esculpiendo en bisante, ya los nervios de los revueltos vástagos, que se enlazan de modo peregrino, ya las harpadas alas de las vichas, ó el vellón y las



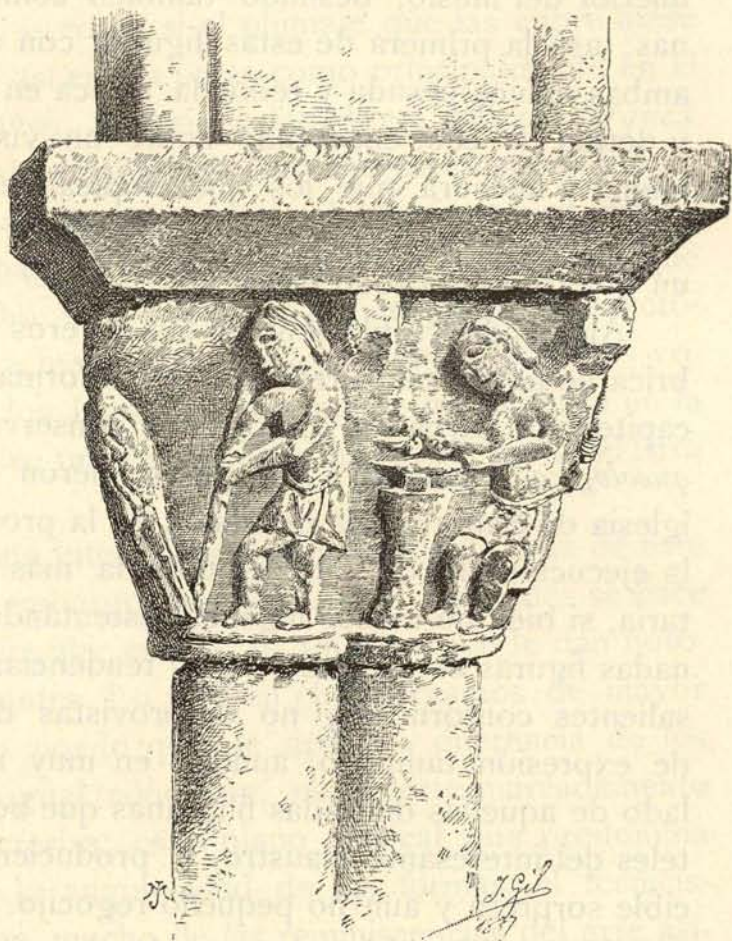
SILOS. — DOBLE CAPITEL EN EL MONASTERIO
DE SANTO DOMINGO

guedejas de los fantásticos animales allí con singular destreza representados en vistosos grupos y diversas actitudes.

Al lado de estos capiteles, hállanse otros en los cuales se ofrecen al propio tiempo los elementos románicos, nada dudosos, combinados con elementos orientales de tal arte y manera que, constituyendo éstos la decoración principal en los cuatro frentes y reservándose aquellos para el lugar de las volutas, mientras se busca la codiciada

simetría colocando imaginarios cuadrúpedos, dos á dos en cada altura, apoyados en las extremidades posteriores y plantados sobre los anteriores en forma que aparecen unidos los redondos contornos de sus cuartos traseros en el centro; vuelven con marcado esfuerzo los cuellos para resultar afrontadas las cabezas en la misma central línea memorada; ciervos ó gacelas de elegan-

tes cuellos y bien caracterizado testud, regalándose gozosos con las harpadas hojas de los vástagos que en gracioso movimiento les aprisionan; lebreles afrontados; monstruos quiméricos con cabezas humanas, ó provistos de alas que nacen sobre los brazuelos, y se acomodan y contribuyen pintorescamente á la decoración; fieros leones que irguen la cerviz amenazadores, y se contemplan recíprocamente á través de rizadas hojas; salientes follajes de vistosa traza; menudos y bien trenzados juncos de peregrino enlace... todo, en variedad inconcebible, lleva impreso el doble sello de las influencias románicas y de las tradiciones orientales, que en ocasiones produce, según insi-



SILOS.—DOBLE CAPITEL EN EL MONASTERIO
DE SANTO DOMINGO

nuamos, angustiosa confusión y no pequeño trastorno, predominando no obstante en orden al conjunto aquellas, y sobresaliendo con pasmosa frecuencia en la ejecución las otras. No habremos de pasar en silencio, por lo que importe y signifique, uno de los capiteles que mayor extrañeza producen en medio de aquella multitud casi incontable, el cual, siendo característico del *estilo románico*, no es el único conocido por nosotros aun-

que sí lo es en el *Monasterio* de Silos: representáanse en sus cuatro frentes diversos personajes, y en el uno de ellos se mira dos figuras humanas, ambas desnudas por completo hasta la cintura, con un paño ceñido á los riñones que cae hasta la parte inferior del muslo, desnudo también como el resto de las piernas; ase la primera de estas figuras con poderoso esfuerzo de ambas manos pesada y redonda tranca en actitud de apalancar, y detrás de ella, encorvado sobre un yunque de igual conformidad y hechura que los que emplean en la actualidad los industriales, trabaja la segunda al parecer con un martillo sobre un objeto no del todo descifrado.

Aludiendo visiblemente á los obreros que levantaron la fábrica de aquel santo retiro, en igual forma que alude el colosal capitel, con otros sus compañeros conservado en el *Museo Arqueológico Nacional*, á los que erigieron en la XI.^a centuria la iglesia de Santa María de Mave, en la provincia de Palencia,— la ejecución del de Silos es todavía más tosca, más rudimentaria, si bien no menos ingenua, ostentándose las desproporcionadas figuras con aspiraciones y tendencias al modelado en sus salientes contornos, y no desprovistas de intención ni faltas de expresión tampoco, aunque en muy notable disonancia al lado de aquellas delicadas filigranas que bordan los demás capiteles del interesante claustro, y produciendo en realidad increíble sorpresa y aun no pequeño regocijo. Hemos de propósito dejado para lo último la mención de otro capitel, doble como el precedente, el cual no sólo se hace reparar por su peregrinidad y su belleza, sino por lo especial del sello que aparece impreso en sus menores accidentes y detalles: de idéntica aunque más pronunciada configuración, hállase en cada uno de sus frentes decorado por sendas vichas contrapuestas por los extremos posteriores del cuerpo, que lo es de ave, apoyadas sobre sus dos naturales y nada flexibles sostenes, plegadas ó mejor, caídas las alas exteriores y levantadas las posteriores, cuidadosamente harpadas unas y otras, surgiendo de aquellas

cierta manera de apéndice ondulante y rizado, y agrupando éstas sobre una especie de pilastra en el eje vertical del capitel, ornada de hojas y coronada por el suyo respectivo, cuadrangular y cuajado de salientes sartas de pedrería. En tal disposición, de la que resulta en los ángulos del memorado capitel unidos los pechos de las vichas, — como si el plumaje que las cubre fuese un hábito, repliégame así en las patas como principalmente en el cuello, ornado de paños, y enriquecido de un collar ó *torquex collaris* de funicular labor, irguiendo luego las cabezas que tornan para mirarse las vichas de cada parte; cabezas femeniles, no sin gracia ni belleza, ornadas de abundante y suelta cabellera que les cae sobre el pecho en los ángulos del miembro arquitectónico, y de las cuales á modo de apéndices capriles, salen las volutas, enroscadas en los ángulos y con menor movimiento en la parte central, donde se unen ó adhieren al capitel de la pilastra referida.

Con ser de tamaño interés las condiciones artísticas de este capitel, no son sin embargo las únicas por las cuales se hace merecedor de muy singular estima, ni aquellas que le dan notoriedad entre los restantes. Lo que en él observamos de mayor importancia, aquello por lo que se aparta y diferencia de los demás miembros de igual condición, es el corte marcadamente oriental que le caracteriza; es el plano vertical que predomina en la ejecución; es la angulosidad de las formas, el tecnicismo, en fin, que tiene mucho de las reminiscencias del arte asirio, á lo que nos es dado entender, sin proyecciones, sin modelado, sin masas salientes en la parte superior, guardando la misma línea vertical, circunstancias todas que, por lo inacostumbradas, por lo insólitas y por lo extrañas, llevan insensiblemente á pensar en las influencias que determinaron tal ornamentación, y en la naturaleza del artista que en el apartado retiro de Silos daba tan gallarda muestra de su vitalidad y de su potencia, en los momentos en los cuales todo parecía inclinarse y se inclinaba realmente hacia las tradiciones del grande arte de Roma,

transformado por el sentimiento cristiano y puesto por él á su devoción y á su servicio. Ni es dable ni cumplidero el intentar, repetimos, el estudio individual de los capiteles; pero por los mencionados, viénese en conocimiento, determinando la singularidad expresiva del presente, de que en ellos se marcan por indubitable modo, en las líneas generales, en la configuración de estos miembros, la avasalladora influencia del *estilo románico*; en la ejecución de su mayor parte, las reminiscencias del *estilo latino-bizantino*, en el cual se advierten como es vulgar entre los entendidos, no escasas huellas orientales; y finalmente estas mismas huellas, poderosamente acentuadas é inspirando por completo la decoración, con reparables tendencias al arte que, derivado de la Asiria, se transforma y modifica en las comarcas donde nace el día.

Si existe pues, tan abastada y exuberante variedad en orden á los capiteles, no es menor ni menos rica la de los sumóscapos. Desde los completamente desornados, cual ocurre con el del forjador antes referido, hasta el ajedrezado, existe larga serie de ellos, ya tejidas en la escocia vistosas y moldeadas grecas de sabor oriental, sobre las cuales el rectangular tablero en que insisten y voltean los arcos, muestra en pos de ligeras molduras, graciosamente interrumpida de trecho en trecho la aridez de las aristas por menudos botones ú otros no más complicados motivos ornamentales, de remates abiertos y sencillos; ya decorados y recorridos por serpeantes vástagos que recuerdan en ocasiones las áticas columnas de la Cisterna del *Conventual* en Mérida; ya en fin por palmas y otros resaltados exornos de no menor suntuosidad, en los que visiblemente luchan al propio tiempo influencias y tradiciones hermanadas allí como á despecho del artista. Ni la configuración y contorno de los capiteles, que traen á la memoria el tipo más común de los de la fastuosa Alhambra granadina, son menos de reparar, si concertamos los caracteres de esta fábrica románica de Silos con los de otras de igual progenie cual los *Claustrillos* del *Monasterio de Santa*

María la Real de las Huelgas y el despojado claustro de *Santa María* de Aguilar de Campóo, del que existen en el *Museo Arqueológico Nacional* muy significativos ejemplares: labrados uno y otro monumento en los postreros días de la XII.^a centuria, y primeros de la XIII.^a respectivamente,—si conservan en la disposición del revuelto follaje que constituye los capiteles, en los animales y vichas que se enlazan con los complicados vástagos, el sello de la unidad del estilo, aparecen no obstante estos miembros en forma trapezoidal prolongada, de muy distinto efecto que los del claustro de *Santo Domingo de Silos*.

Suben de punto, prescindiendo de otros detalles, el deleite y la sorpresa, ante los relieves sobre toda ponderación interesantes que marcan las estaciones en los interiores ángulos del claustro inferior referido, donde nada hay que no excite y despierte poderosa, legítima é invencible admiración y no produzca emoción justificada. Midiendo todos aproximadamente 1^m052 de ancho por 1^m68 de altura, hállase en ellos representados diversos pasajes de la Vida y de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, siendo tales el dibujo, la ejecución y el sentimiento que en los indicados relieves resplandecen, que no es dable formar idea sin la demostración gráfica de los mismos. Afectan en su general disposición un arco semicircular, apeado por sendas columnas de elevados y finos fustes y pequeños capiteles de salientes pencas, dentro del cual se desarrolla la decoración, apareciendo en uno tres figuras solamente que marchan en actitud reposada hacia su izquierda; de mayor elevación, mayor riqueza y notoria majestad, la del Divino Redentor, que es la primera, preséntase con plegada túnica manicata que en la garganta cierra rica orla de pedería, y que ajustándose al torso, se ciñe á él por ancha faja exenta de labores en la cintura. Son las mangas anchas y de cabo redondo, orlado como el paño delantero, que cae también en redonda curva sobre las amplias ropas interiores; lleva pendiente de la cintura y sujeta por labradas correas en sus extremos superiores, rectangular bolsa de cuero exornada con otras

dos correas que cuelgan á los lados, enriquecidas de menudas conchas, resaltando en el centro de la misma otra concha de mayor tamaño. Levantado el brazo izquierdo hasta la altura del hombro contrapuesto, ase con aquella mano una cuerda ó funículo cuyo extremo asoma bajo el codo, juntamente con la mano diestra, de cuyo antebrazo pende la estola, descubriéndose parte del rico pectoral, exornado también de pedrería, en el doblez del brazo izquierdo referido; y mientras sobre los hombros lleva el manto, plegado á la manera convencional y vistosa de la estatuaria oriental, caen encima las puntas del largo cabello, recogido por el hemi-esférico bonete con que cubre la cabeza, la cual destaca sobre el correspondiente nimbo crucífero y aparece vuelta hacia la figura más próxima. De facciones severas, aunque hermosas, en las que puso con notable acierto el artista aquella expresión de paz y de dulzura que resplandece en Jesús, respira esta imagen tanta majestad, se muestra en ella tan bien caracterizado el Hijo de Dios, y tan bien expresado el sentimiento cristiano, que causa en verdad no pequeña maravilla, engendrando en el espíritu religioso respeto.

Notables son los trajes de los dos apóstoles que siguen al Señor, y en especial el del primero, de rizosa barba y cabello recogido en trenza; ambas figuras están nimbadas, y en tanto que la más inmediata al Nazareno, que es la más movida, levanta el brazo izquierdo como señalando algún objeto que no se distingue y con la mano derecha llama en el hombro la atención del Divino Maestro,—la posterior lleva un libro cerrado entre sus manos y se ofrece en actitud reposada y expectante. Á través de los pliegues de las ropas en las tres imágenes, el artista, no sin admirable destreza, ha dejado transparentar el desnudo, asomando bajo el ruedo de las talaras vestiduras las extremidades inferiores, en el violento escorzo, no exento de deformidad, de los tiempos medios.

De no menor interés son ciertamente los relieves restantes, todos ellos de la misma época y todos en la ejecución y el sen-

timiento diferentes de los que acaudalan los miembros arquitectónicos antes mencionados. Ya en aquél en el cual se representa el *Descendimiento*, grupo sentido, compuesto de diez figuras y no íntegro por desdicha, riquísimo en detalles, realista y de no dudoso mérito, principalmente en la dulce imagen de la Madre amantísima y en la simbólica manifestación del sol y de la luna que aparecen en figura de ángeles nimbados con sendos paños á una y otra parte sobre el santo cuadro (1); ya en el que Nicodemus y Juan de Arimathea dan sepultura al cuerpo del Hijo de Dios en cuadrangular sarcófago sobre cuyos bordes se mira plegada la sábana que ha de envolver como sudario la humana envoltura de Jesús, relieve lleno de interés no tanto por la expresión de las principales figuras que le forman, como por la actualidad que respira en la estructura del sarcófago, cuya cubierta de dos vertientes apoya en el muro, y en la cual se mira sentado un ángel; en las vestiduras de las tres Marías, que aparecen nimbadas como aquél detrás de dicha cubierta, y ornadas de graciosas tocas y de gorgueras, con los amplios ropajes y los mantos profusamente llenos de convencionales y artísticos plegados; y en los siete soldados que, en varias y difíciles actitudes en que la naturalidad se halla sacrificada á la simetría, fingen dormir al pie del sepulcro, con largos y talares trajes sobre los que llevan el *sagus* de menuda malla, ceñido por el balteo, con la espada que en él se sujeta, la lanza en la mano derecha, la elíptica y prolongada tarja de cuero al lado, ceñido el férreo capacete, y oculta la parte inferior del rostro por la babera de aquél, no pareciendo sino que se quiso en tales gue-

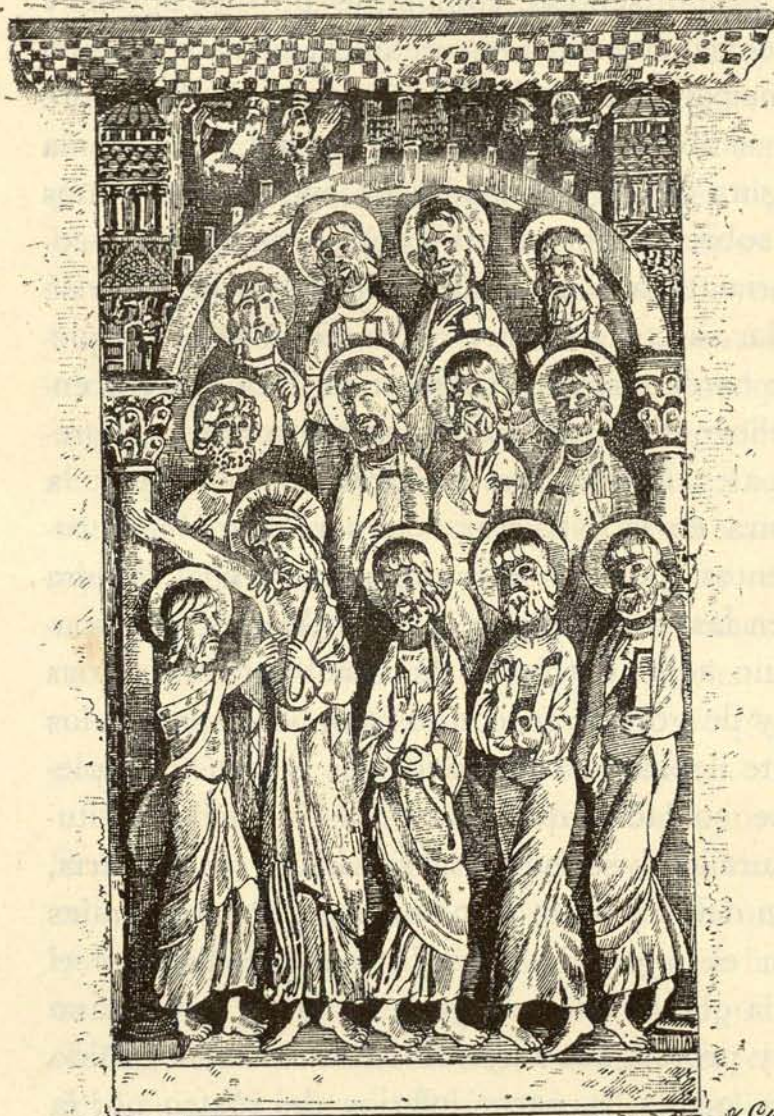
(1) En el nimbo que rodea la cabeza del Crucificado figura el nombre de IHESVS, lo mismo que en el de la Virgen el de MARIA, leyéndose sobre la archivolta parte de una inscripción, cuyos caracteres están por extremo desgastados, reducida á las siguientes palabras:

HE OBIT : HEC PLORAT : CARVS DOLET : ORAT

En la tapa del arca colocada á los pies de la cruz, y de la cual, aludiendo á la resurrección de la carne, surge el padre del género humano, se lee ADAM.

rreros representar los milites musulmanes, á juzgar por los exor-

nos que en algunas tarjas se descubre (1). Finalmente, por no hacer demasiado prolija nuestra tarea, y dejando á plumas más autorizadas el importante estudio y la descripción exacta de estos y los demás relieves, — de importancia y mérito no menos subidos, es el relieve que, decorado con mayor riqueza, pues sobre el arco por el cual se muestra cobijado cada pasaje se le-



SILOS.—BAJO-RELIEVE DEL CLAUSTRO DEL MONASTERIO
DE SANTO DOMINGO

vantan cuadradas almenas, con resaltado y característico ame-

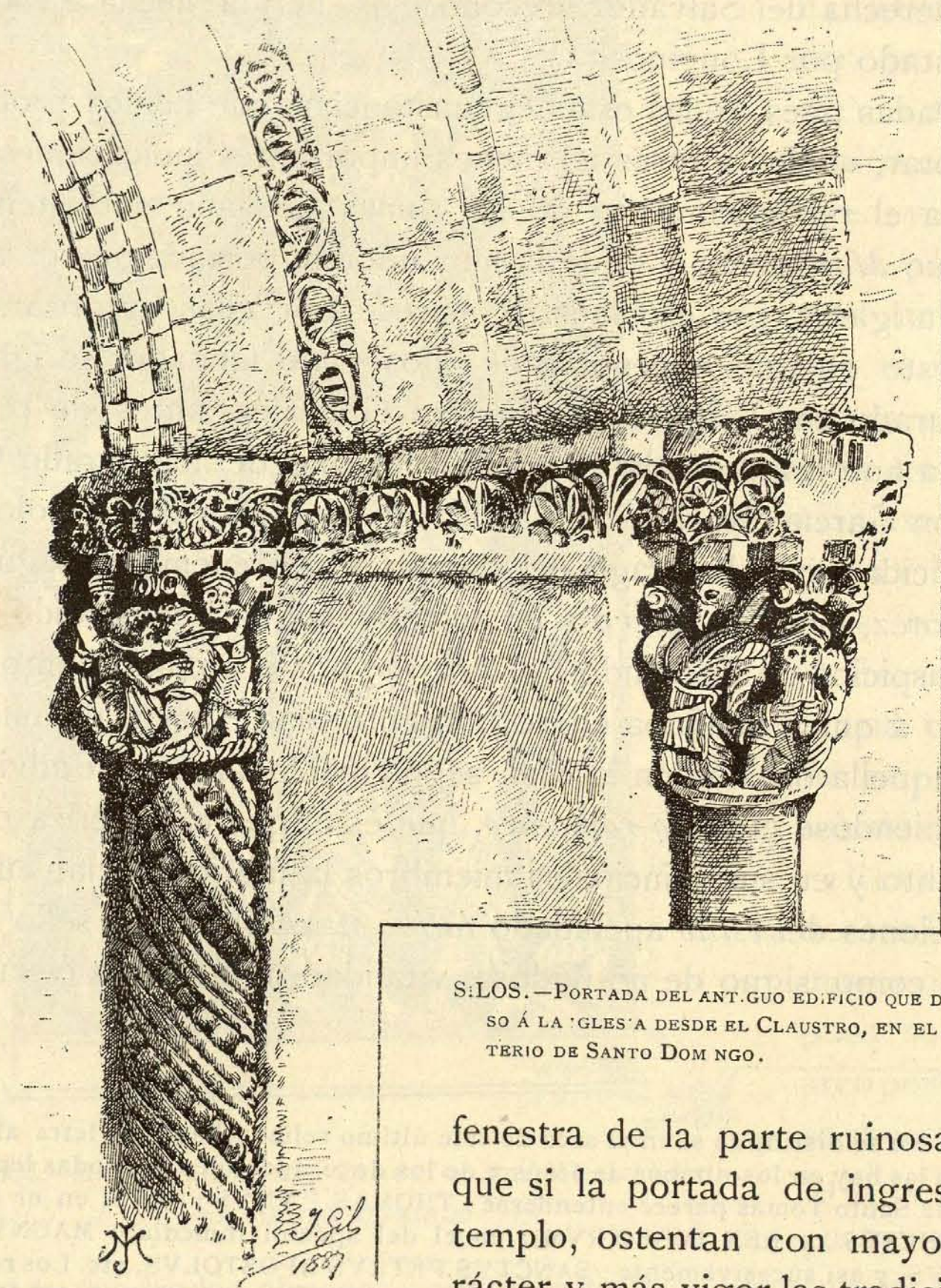
(1) También se advierte inscripciones en este relieve, no sólo bajo la figura del ángel, donde dice ANGELVS, sino en la misma archivolta, en la cual se entiende : NIL : FORMI DETIS : VIVIT : DEVS : ECCE : y por bajo, designando las tres Marías : MARIA MAGDALENE : MARIA IACOBI : ET SALOME.

dinado en los extremos que apoyan en las columnas laterales, resaltando en el espacio superior hasta cuatro barbadas figuras tañendo bocinas y panderetas, — se halla compuesto de trece imágenes y representa la duda de Santo Tomás, quien colocado á la derecha del Salvador, reconoce la herida hecha á éste en el costado por Longinos (1).

Dadas pues, todas estas circunstancias, que hemos procurado notar, unidas á otras no menos importantes indicaciones que facilita el reconocimiento de las ruinas que aún subsisten del antiguo *Monasterio*, y el de la muy notable portada que da acceso á la iglesia por el Claustro, parece por ellas autorizarse el supuesto de que el cenobio de Silos, cuyo fundador se ignora, restaurado en el siglo x por Fernán González, antes de recibir éste la autoridad condal, llegado á los días del malogrado Conde don García Sánchez de Castilla en situación harto dolorosa producida por el estrago del tiempo y del enemigo, según el P. Flórez,—era de nuevo y en su totalidad casi construído bajo los auspicios de Fernando I *el Magno*, por el riojano Santo Domingo á quien confiaba en 1041 la autoridad Abacial del mismo. Era aquella ocasión en la cual, según marcadamente se advierte, imponiéndose el *estilo románico*, que es el que caracteriza en su conjunto y en sus principales miembros la fábrica, vivían aún las tradiciones del *estilo* apellidado *latino-bizantino*, cuyo sello aparece, como signo de no dudosa vitalidad, tanto en la ejecución

(1) No se distingue si en el arco de este último relieve hay ó no letra alguna; pero sí las hay en los nimbos de Jesús y de los doce apóstoles, no todas legibles; en el de Santo Tomás parece entenderse : THOMAS : VNVS : DEVS; en el de Jesús : IHESVS REX IVDEO[RVM]; en el del apóstol inmediato MAGNVS PAVLVS, y así sucesivamente : SANCTVS PETRVS APOSTOLVS, etc. Los ropajes son de mucho interés, como lo son las actitudes violentas; la figura del Hijo de María, es de mayor altura; muestra al descubierto el costado derecho, en el cual se simulan como siempre en el desnudo las costillas, y el brazo derecho que levanta para mostrar la herida y darse á conocer entre los discípulos, tiene grande y notable rigidez, aparte de la desproporción; los discípulos se hallan ó dando paz con la mano abierta, ó bendiciendo con dos dedos, y generalmente llevan sus respectivos atributos.

de los exornos de los capiteles, como en algunos de los elementos que los forman, y brilla sobre todo en los relieves de las estacaciones; no hay pues duda ninguna, en que si alguna aximezada



S:LOS. — PORTADA DEL ANT. GUO EDIFICIO QUE DA ACCESO Á LA 'GLES'A DESDE EL CLAUSTRO, EN EL MONASTERIO DE SANTO DOM NGO.

fenestra de la parte ruinoso, en que si la portada de ingreso al templo, ostentan con mayor carácter y más vigor las tradiciones del *estilo* de que era el *románico* sucesor y heredero, no por ello, sino á título de tal, lejos de rechazar éste el concurso y la experiencia del *latino-bizantino* que había hasta entonces imperado sin contradicción desde la época visigoda, aceptaba la ofrenda

reconocido, aunque sometiéndola por lo común á las leyes de la nueva forma, correspondiendo por tanto el monumento al período de transición de uno á otro estilo, como labrado en aquel momento en el cual, con el advenimiento de la dinastía navarra y la unión de León y de Castilla, se verificaba en las esferas de la general cultura fecunda transformación de que es fruto legítimo la conseguida ya en el siglo XIII.

Mas aunque no sea en manera alguna lícito desconocer, cual lo afecta recientemente moderno arqueólogo, el carácter oriental que predomina en cierto y determinado período del *estilo* producido por el maridaje y consorcio de los elementos latinos y los bizantinos en España (1),—no por ello es á nuestro juicio permitido el atribuir en absoluto á tales tradiciones el acento singular y privativo que imprimen en determinados capiteles del claustro de Silos influencias harto notables y extrañas de que no hallamos con frecuencia ejemplo, siquier procedan del mismo manantial y tengan el mismo origen en Oriente. Aludimos, cual habrá ya comprendido el perspicuo lector, al doble capitel de que en último lugar hicimos mérito arriba, y en cuya presencia ocurre preguntar, no sin causa, por el camino que hubo de hacer la tradición en él representada, hasta llegar á manifestarse al mediar de la XI.^a centuria en aquel solitario rincón de la independiente Castilla. Bien claro pone de relieve la exuberante variedad que ofrecen tales miembros en el inestimable claustro del *Monasterio de Santo Domingo de Silos*, la libertad omnímoda que el arquitecto dejó á los artistas para labrarlos según la voluntad, el capricho ó la destreza de cada uno; y conocida la época en la cual Fernando I reconstruía aquella santa casa,

(1) Los lectores que lo desearan, pueden á este propósito consultar así la Monografía que con el título de *El Arte latino-bizantino y las coronas visigodas de Guarrazar* publicó nuestro Sr. Padre, clasificando este estilo, como las epístolas que dirigimos en 1886 desde las columnas de la *Ilustración Católica* á nuestro entendido compañero el Sr. D. Manuel Pérez Villamil, tratando de estudiar y de fijar la naturaleza del mismo estilo.

época en que la cultura castellana se acaudalaba y enriquecía con las tradiciones aportadas por el elemento mahometano; en que la guerra de la Reconquista cambiaba de faz, y no iba ya seguida como hasta entonces de la desolación y el exterminio,—no es difícil concluir, teniendo en cuenta lo expresivo de alguno de los milagros realizados por el santo riojano que desde 1041 regía el *Monasterio* (1), que los cautivos hechos en las varias y triunfantes empresas del hijo de Sancho *el Grande* de Navarra, trabajaron en aquella obra, y que á ellos es, á lo que nos es dado entender, debida tan peregrina muestra de las tradiciones orientales.

Mas sea como quiera, y rehuyendo al presente toda disquisición en este punto, una vez acreditado que la fábrica del antiguo edificio es fruto del primer período del *estilo románico*, prosigamos su examen, haciendo constar que empotradas en los muros del claustro bajo, aunque no todas íntegras ni interesantes, son varias las lápidas sepulcrales que se conservan, mereciendo especial mención la que á la derecha de una puerta en el ala del N., presenta en relieve el bulto del Abad Juan III, que

(1) Refiere el P. Mtro. Flórez, trasladándolo del cap. 16 de la *vida del santo* que escribió el monje Grimaldo, testigo de aquellos maravillosos sucesos,—que «había en el Monasterio unos Moros cautivos, los cuales se huyeron una noche», en ocasión en que Santo Domingo se hallaba visitando el Priorato de Cruña ó de Coruña de Conde, donde «le reveló Dios en sueños lo que pasaba en Silos, sobre la fuga de los Moros esclavos. Despertó al instante: llamó á los Religiosos á Maytines: y concluidas las divinas alabanzas nocturnas, les declaró la fuga de los esclavos. Algunos se admiraron de la revelacion: otros no le creian; pero llegando los enviados del Monasterio á contar lo acontecido, se convencieron y dolieron de la pérdida. El santo sin alterarse les dijo, que pidiesen á Dios el remedio, y le siguiesen para irlos á recoger, sin apartarse de él por otros rumbos, pues Dios le había revelado el sitio donde, entrado el día, se escondieron para continuar la noche. Los que se apartaron del camino por donde guiaba el santo, pagaron su pecado, cansándose, y llegando rendidos y avergonzados al monasterio: pero los que obedecieron, encontraron á los esclavos en la cueva donde estaban escondidos, y dando gracias á Dios les recogieron, sin que los moros volviesen á pensar en escaparse» (*Esp. Sagr.*, t. XXVII, pág. 225). Por lo demás, ya es sabido que los cautivos en la guerra se utilizaban en las construcciones, lo mismo por parte de los cristianos que por parte de los musulimes, según respecto de éstos lo acredita una de las inscripciones del *Patio de la Alberca* en la Alhambra de Granada.

fallecía el XVI de las Kalendas de Marzo de la Era de MCCCXXXVI (1). De mayor importancia en el concepto artístico y en el religioso, es la lauda que indica en medio de este ala del referido claustro y frente á la indicada puerta, el sitio donde estuvo hasta su primera traslación en 1076 sepultado el cuerpo de Santo Domingo, que desde el 19 de Abril de 1733 encierra lujosa arca de plata y bronce sobredorado, construída en Madrid y colocada con gran devoción y respeto en la ochavada capilla del santo. Descansando sobre los lomos y la cabeza de tres leones, plantados con esfuerzo en sus cuatro extremidades, vueltos hacia el del centro los de los costados, en cuyo robusto pecho se simulan las guedejas por medio de agudos vellores, mientras las del central son rizadas,—resalta en la lauda, llenándola por completo, el bulto yacente del Santo restaurador de la disciplina de este *Monasterio*, representado con grande

(1) Hállase la primera de dichas lápidas en el claustro del ala occidental y dice de este modo, repartidos los rimados versos que forman el epígrafe, en la forma que lo reproducimos:

GUILLELMV : CAÑV̄ : TEGIT : ISTE : LAPIS
 TOLOSANUM †
 QUEM : LAPIS : ISTE : TEGIT : CVRSVM : FELICITER : EGIT †
 SCA : SIBI : DETUR : REQVIES : CELOQUE : LOGETVR †
 ERA : M : CC : LXXXV † V :
 IDUS : IUNI : OBIIT

Otras dos existen inmediatas: la primera sin fecha, y la segunda que lleva la del día X de las Nonas de Octubre de la Era 1286 (1248 J. C.), corresponde á una mujer llamada *Leba*, advirtiéndose en el ala del N. la lápida del Abad sucesor de Santo Domingo en 1074, que dice sencillamente: ABBAS FORTVNIVS, é inmediato á ella la del antecesor, que en igual forma expresa: ABBAS NVNIVS. Más allá se conserva con ocho líneas la siguiente rimada memoria:

A VIRIDARIO CLAUSTRO HUC TRASLATA OSSA
 MUNIONIS SANCII FINOXOSA QUI
 UT... PROMISIT HIC VIVENS INNECE VISIT
 IERUSALEM SANŪ PATRIARCHA TESTA SEPULCHRŪ
 NECNON MARIAE PALACI UXORIS EIUSDEM
 AC FERRADI FILII DOMINICIQUE FILII, DOMINICIS,
 ATQUE MICHAELIS MUÑOZ DE FINOXOSA EX AN
 TIQVO MAUSEOLO EORŪDE .:

ingenuidad y no menor sentimiento, revestido, con la mitra abacial sostenida por dos ángeles, el báculo simbólico fracturado por rotura entre las manos, y á uno y otro lado de los pies un monje arrodillado y en actitud orante. En el borde se lee en dos líneas de caracteres monacales, aunque no en el mismo orden, el siguiente epitafio con que el monje Grimaldo, contemporáneo de Santo Domingo, «concluye su libro 1.º.... (que no dudo—dice Flórez—ser obra propia, pues corresponde á otros versos que puso en el principio)»:

HAC TUMBA TEGITUR DIVA QUI LUCE BEATUR
 DICTUS DOMINICUS, NOMINE CONSPICUUS.
 ORBI QUEM SPECULUM CHRISTUS CONCESSIT HONESTUM,
 EXHORTANDO BONOS, CORRIPIENDO MALOS.
 SOLSTICIUM MUNDO DUM DAT BRUMALIS ORIGO
 SUBTRAHITUR MUNDO, JUNGITUR ET DOMINO.
 PROTEGAT HIC PLEBES SIBI FIDA MENTE FIDELIS
 NUNCQUE TUENDO SUOS, POST TRAHAT AD SUPEROS (1).

Innumerables son, no haciendo mérito de la colosal efigie de Santa María colocada en el fondo de este ala del claustro bajo, y que parece corresponder acaso al siglo XIII,—las reliquias que conserva el *Monasterio*, y entre ellas figura el cuerpo de su Abad San Rodrigo, trasladado el año de 1604 por el Abad Fr. Alonso de Velorado, del lugar en que permaneció desde 1560, al Relicario por aquél construído y que es el subsistente; en 1609 se abrió en el sepulcro una ventanilla, y por ella se contempla el terroso cadáver momificado, ya sin resto alguno

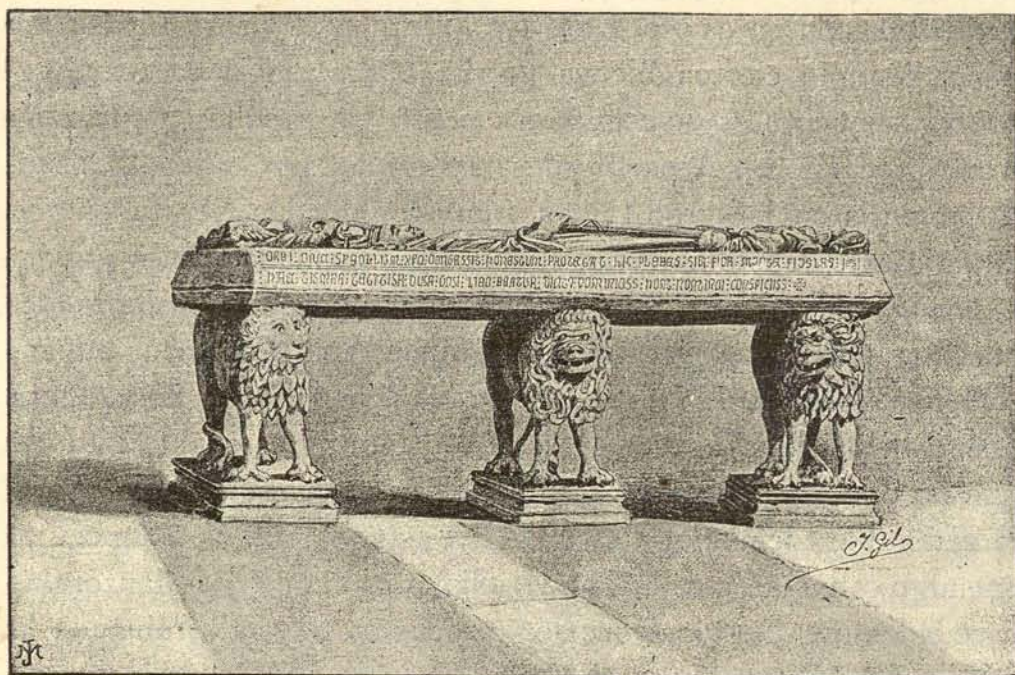
(1) En el borde representado en el grabado, se lee parte del epitafio en esta forma (línea superior):

: Orbi : quem : speculum : Xpus : concessit : honestum : protegat : hic :
 plebes : sibi : fida : mente : fidelis : | + |

(Línea inferior):

: Hac : tumba : tegitur : diva : qui : luce : beatur : dict' : Dominicus : hom :
 nomine : conspicuus : ☩

de la cogulla, del cilicio de cerdas que le ceñía desde los hombros hasta más abajo de la cintura, ni del ceñidor de cáñamo,



SILOS.—MONASTERIO DE SANTO DOMINGO: SEPULCRO DE SANTO DOMINGO
EN EL ALA N. DEL CLAUSTRO

conservándose la lápida sepulcral, que consta de siete líneas de letra monacal, y dice:

HIC JACET EGREGIVS ABBAS RO
DERICVS QVI FVIT IN ISTO MONEST
ERIO XXXIII ANNIS ET ABRENVNCIA
VIT ABACIÁ IIII NONAS APRILIS
ERA M CCC XIII MIGRAVIT AB HOC
SECVLO IN SENECTVTE BONA XIII
KLDS OCTOBR. ERA M CCC XVIII.

Quedó arriba consignado, de acuerdo con cuanto indica y enseña el clarísimo Flórez, que el nombre del primitivo fundador y la fecha en que hubo de hacerse la fundación de este *Monasterio*, colocado hasta 1076 bajo la advocación de *San Sebastián*, *San Pedro*, *San Pablo* y *San Millán*, son completamen-

te desconocidos, á pesar de las gratuitas afirmaciones de algunos que refieren la edificación del mismo á los días del piadoso Recaredo y año de 593 (1), constando sólo, en virtud de la escritura otorgada en 919 por Fernán González á dicho *Monasterio* concediéndole ciertos bienes patrimoniales sin duda de aquel prócer,—que antes de esta época existía ya, aunque en situación harto precaria (2). Á partir pues, del primer tercio de la X.^a centuria, en la cual fueron tantas y tan grandes las vicisitudes que experimentó Castilla hasta conseguir su emancipación é independencia, la casa de Silos hubo indudablemente de engrandecerse, por más que ya en 1023 y siendo Abad Nunio, la constitución del mismo fuera deplorable, «perdida la primera observancia y eclipsado el esplendor antiguo,» al punto de que no pudiera mantener tres monjes, entre quienes figuraba el venerable Liciniano, á causa «del estrago que el tiempo y el enemigo» habían producido en ella, desolando Al-Manzor las heredades por Fernán González cedidas en 919, y arruinando la fábrica del *Monasterio* en alguna de sus atrevidas incursiones (3). La fama de que disfrutaba, sin embargo, movía al hijo de Sancho *el Grande* de Navarra á poner remedio en tales daños; y

(1) «El P. Mtro. Fr. Ambrosio Gómez en el cap. 12 del *Moysen segundo* (Santo Domingo de Silos),» citado por FLÓREZ, *Esp. Sagr.* t. XXVII, pág. 198.

(2) FLÓREZ, *Op. cit.*, pág. 200.

(3) *Id.*, *id.*, pág. 201. Aludiendo á semejante situación, escribía Berceo en su *Vida de Santo Domingo de Silos*, poniéndolo en boca de Liciniano:

197.—Casa que fo tan rica | de tan grant cumplimiento,
Do trovaban conseio | más de çient veçes çiento,
Vivien de bonos monges | en ella grant convento,
Ayna de serpièntes | será habitamiento,

como había antes expresado:

177.—En tierra de Carazo | si oyestes contar,
Una cabeza alta | famado castellar,
Había un monesterio | que fué rico logar,
Mas era tan caído | que se queria ermar.

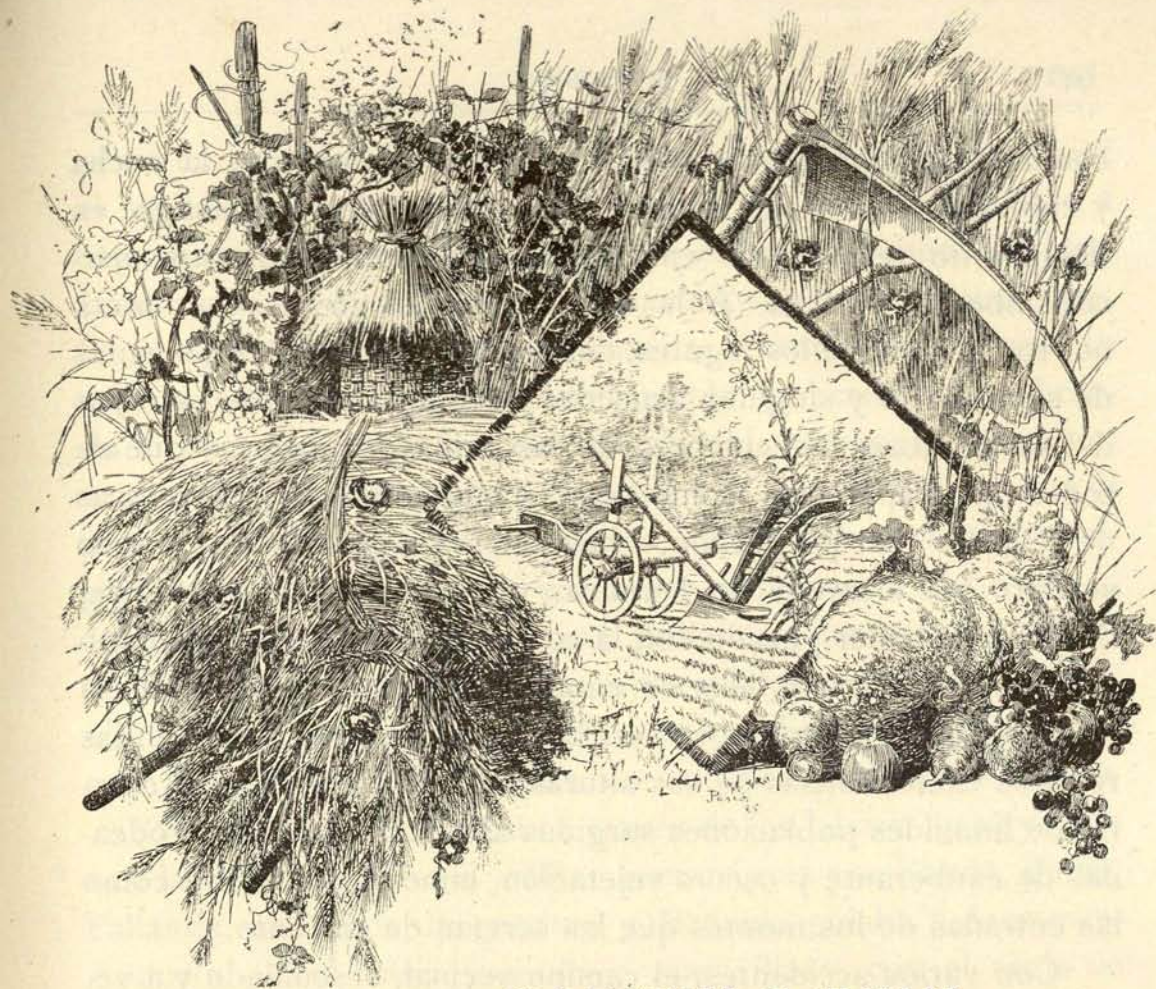
Berceo alude á la ruina moral; pero no pueden menos de tener aplicación á la material sus palabras.

aprovechando la presencia de Domingo, Abad de San Millán á quien perseguía acerbamente don García de Navarra, discerníale no sin consejo de los magnates castellanos la Abadía de la misma en 1041, donde era recibido con singular regocijo no exento de providencial maravilla (1), y donde permanecía dando muestras de santidad hasta el 20 de Diciembre de 1073 en que subía al cielo, después de acrecentar la importancia del *Monasterio* con la accesión del inmediato de San Miguel en 1056, y de reconstruir casi en su totalidad la fábrica del antiguo, con la suntuosidad y riqueza que revela el claustro.

«Fueron tantas las maravillas que obró Dios por el santo en vida y muerte, que perdiendo la advocación antigua de *San Sebastián*, empezó á intitularse el Monasterio por el nombre de *Santo Domingo de Silos*, con el cual le nombra el Rey don Alfonso VI..., el año 1076 antes de cumplirse el tercer año de la muerte del santo», uniéndole en aquella fecha al priorato de San Frutos. Rica es esta casa en memorias artísticas; pero más lo es en las religiosas, pues en ella vivieron San Liciniano, Santo Domingo de Silos, la emparedada Santa Oria, cuyas virtudes ensalza la musa de Berceo en el poema dedicado á esta virgen, San Rodrigo y San Gonzalo, mereciendo en toda ocasión el respeto y la estimación de las generaciones, como lo acredita la fábrica de su iglesia, labrada por el insigne don Ventura Rodríguez, y lo patentiza, después de la famosa guerra de principios del siglo, en que hubo de padecer no pequeño quebranto y en la cual debió arruinarse la parte antigua,—el hecho de que, cuando la primera y sanguinaria de las dos guerras civiles que ha mantenido España por desdicha en la presente centuria, el *Monasterio de Santo Domingo de Silos*, convertido en Hospital

(1) Refiérese que al llegar en 24 de Enero de 1041 Santo Domingo á la iglesia del Monasterio «estaba San Liciniano cantando la misa mayor: y dicho el evangelio iba á entonar el *Dominus vobiscum*; pero en lugar de estas palabras, dispuso Dios cantase *Ecce reparator venit* y el coro respondió: *Et Dominus misit eum*» (FLÓREZ, *Esp. Sagr.*, tom. cit. pág. 206).

de sangre, era respetado de la destrucción por liberales y carlistas. La extinción de las órdenes monacales, dejó huérfana aquella santa casa de sus piadosos varones, y en semejante estado hubo de permanecer hasta que la expulsión de los religiosos hecha recientemente por la República Francesa, trajo á España la Comunidad á quien cedió el gobierno el edificio, en cuya conservación y reparo se afana ciertamente como conocedora de la reliquia que le ha sido tan noblemente confiada, y con mayor amor en verdad, que pudieron hacerlo los monjes de pasadas edades. Quiera el cielo perpetuar en las venideras la existencia de este monumento incomparable, que honra de tal modo á Castilla y en especial á Burgos.



CAPITULO XXIII

Peñalba de Castro — La Colonia Sulpicia Cluniense — Su situación — Su teatro Ruinas de la antigua ciudad — Abd-er-Rahmán III y Clunia — La Ermita de Nuestra Señora de Castro — Memorias inéditas epigráficas de Clunia — Coruña del Conde — Su castillo — Su ermita del Santo Cristo — Peñaranda de Duero — El palacio de los Condes de Montijo — La Vid — El convento de nuestra Señora — Aranda de Duero — La parroquia de Santa María — San Juan Bautista — Memorias históricas de Aranda — Nuestra Señora de las Viñas — Gumiel de Izán — La Parroquia de Santa María — Lerma — Sus memorias históricas — Su famosa Colegiata — La estatua del Duque-Cardenal — El Palacio — La Abadía de San Quirce

No había aún aparecido en el Oriente el luminar del alba, cuando sobre el ancho é incómodo aparejo de grave y sesudo rucio, abandonamos á Silos, trepando al S. por enriscada y pedregosa pendiente, tras de la cual quedaba oculto el pueblo por las sinuosidades de los montes que le circundan

como un anfiteatro, extendiéndose á poco la vista por la ancha y cultivada meseta que se abre en aquellas alturas, testigo en tiempos no remotos de encarnizada lucha entre los dos ejércitos liberal y carlista. Á la azulada luz del crepúsculo matutino, tomaban aquellos lugares, desiertos en tal hora é imponentes de suyo, vario y singular aspecto; y cuando los primeros rayos del sol doraban las cumbres de las áridas eminencias que de todos lados aparecían, como olas amenazadoras y gigantescas de revuelto mar petrificado,—habíamos ya ganado el umbroso sendero que á través de hermoso y dilatado pinar se tiende, después de haber gozado con la contemplación de aquella naturaleza montuosa, tan llena de caprichos, y que ora en la masa de rocas que levanta fingía seculares construcciones, ora en las rugosas excrescencias de sus alturas simulaba el desigual caserío de humildes poblaciones surgidas allí de improviso, y rodeadas de exuberante y oscura vejetación, inmóvil y sombría como las entrañas de los montes que las servían de cimiento.

Con varios accidentes, el camino vecinal, descuidado y á veces peligroso, aunque siempre pintoresco, proseguía incansable desarrollándose á nuestra vista como el ovillo del anciano de las *Mil y una noches*, saltando sobre las rocas, introduciéndose como una serpiente entre los tajados y perpendiculares muros de profundas grietas, enroscándose bizarramente en torno de las alturas, bajando con rapidez por escarpados planos, subiendo en ondulantes movimientos por las vertientes de las cimas, ocultándose luego bajo las copas de algún bosque, y tendiéndose por último en las llanuras para seguir adelante y sin fatiga, cruzando arroyos, atravesando tallares ó borrándose por completo entre la tostada hierba, en aquella región de la Celtiberia habitada por los antiguos arévacos. Era así cómo, después de algunas horas de marcha, se deslizaba por la placentera y granítica garganta que conduce y guía al pueblo apellidado Huerta del Rey, subiendo por el modesto puente tendido sobre manso y cristalino manantial, en cuya tranquila superficie se miraban

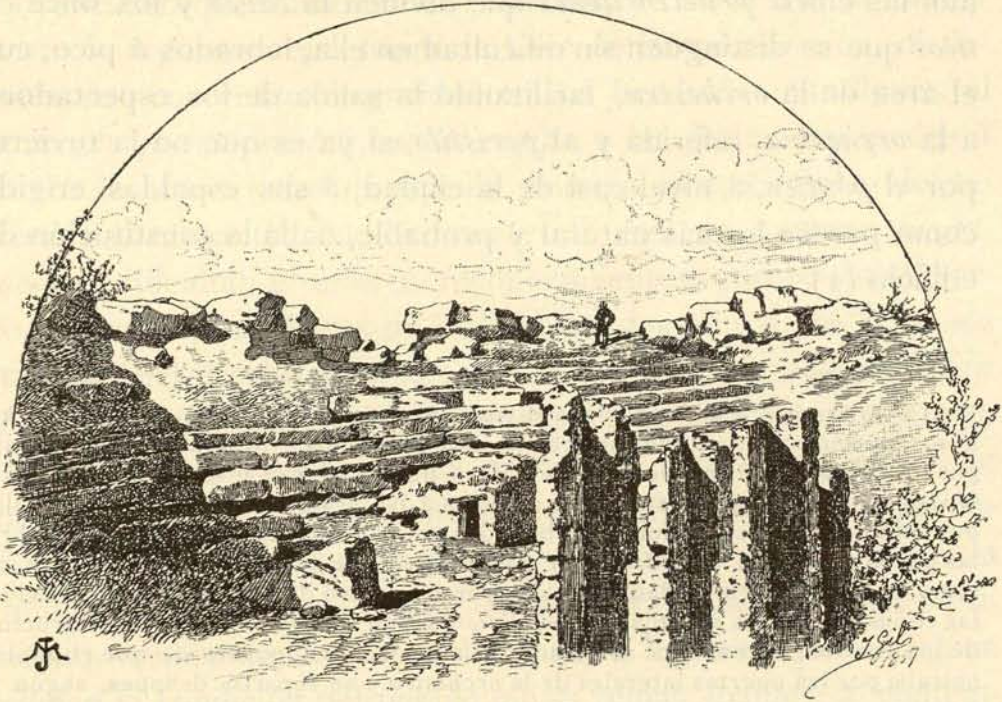
como en un espejo las calcáreas rocas, y cómo penetraba por el lugar mencionado, corriendo paralelo al arroyo que lleva á éste sus aguas encauzadas, donde, en animados grupos se ofrecían, tostadas por inclemente sol, lavando en diversas posiciones las mujeres. En la altura de la derecha, levantaba majestuosa su mole de sillares y su espadaña el templo; y el camino, recobrando luego su primitiva dirección meridional, proseguía sin detenerse por el grieteado monte y la pradera al fin, sombreada ésta al principio y de trecho en trecho, irregular y pobremente, por algún que otro árbol, cansado y cubierto de polvo, de añoso tronco retorcido y surcado de oscuras y profundas arrugas; árida, fatigosa después, abrasada por los rayos solares que caían como lluvia de fuego sin amparo ni refugio en aquel despoblado que parecía sin término, y cuya refracción sofocaba lastimando la vista.

Torciendo á la izquierda á través de las labores, y siguiendo casi las huellas de la vía militar romana que por Randa, Pintia, Pallantia, Intercatia, Brigaetium y Bedunia guiaba á Austurica-Augusta,—cual oasis fecundo y maravilloso, con el ansia de quien espera y apetece dar descanso al cuerpo fatigado por ocho largas horas de camino en caluroso día del mes de Julio, descúbrese al pie y en las estribaciones del NE. de elevado y pedregoso cerro, cuya silueta recortada y de pronunciados salientes dibujaba sobre el azul del cielo sus penachos de plantas doblegados por la abrasadora acción del astro del día, la humilde Villa de Peñalba de Castro, la misma aldea que desde 1674 y por privilegio de la madre y tutora del desventurado Carlos II alcanzaba el rango de villa, y á cuya jurisdicción pertenece el triste despoblado en que trocó la inclemencia de los hombres y de los siglos las galas y los arreos de la antigua, de la celebrada, de la noble Colonia Clunia Sulpicia, cuyas ruinas habían excitado nuestra curiosidad y nos habían impulsado á cruzar los montes Idúbeda y la Sierra de Carazo, revuelta y encrespada, árida y molesta, solitaria y triste, para conseguir nuestro deseo de saludar aquellas venerandas reliquias de las

antiguas razas españolas sometidas al postre bajo la pesadumbre de las legiones de Roma.

Con la doble emoción del cansancio y del invencible respeto que inspira la majestad caída; con el amor que engendran las memorias gloriosas de la patria, y la satisfacción de quien al fin se halla en presencia del objeto codiciado, cruzamos en nuestra dócil y humilde cabalgadura las pedregosas calles de Peñalba, solitarias y desiertas, y cuya población se entregaba en masa á aquella hora á las agrícolas faenas en el campo, descubriendo á nuestro paso por ellas y con especialidad en la *de la Fuente*, que es la principal de la Villa, insignes restos de aras y de cipos, de columnas y de *stellas*, de frisos y de epígrafes, utilizados en la construcción de aquellos tan modestos edificios, restos que eran para nosotros agudo acicate que espoleaba nuestro deseo, y hacía como por encanto desaparecer y borrarse las huellas de nuestra corporal fatiga. Prescindiendo de ella y acompañados por el joven é ilustrado párroco, cuya galantería jamás alabaremos lo bastante, subimos faldeando el cerro por las raras estribaciones orientales, formadas de fuertes y altísimos peñascos que parecen, después del transcurso de los siglos, ser obra de los hombres, y no sin molestia llegamos á la altura, donde se ofrecía á los ojos dilatada planicie que constituye la vega de Hinojosa y Quintanarraya, fecundadas por el Arandilla cuyo curso sigue por la parte meridional del precitado cerro. Hollaban nuestros pies las deformadas graderías de insigne monumento, coronadas de silvestres hierbas y labradas á pico en la roca, las cuales iban poco á poco ensanchándose en semicircular movimiento hasta la parte baja, sitio en el cual, determinando el diámetro, se levantaban carcomidos, de contornos redondeados y sin forma, labrados de aquel mortero que en vano han querido imitar los constructores de otras edades, pero erguidos y fuertes todavía, desafiando con arrogancia el tiempo, denegridos muros sobre los que lanzaba incansable el luminar del día sus poderosos y punzantes dardos.

Era aquella la vez primera que en la provincia de Burgos contemplaban nuestros ojos reliquias de la antigüedad romana, y la vista del derruido *Teatro*, suntuoso y magnífico otros días, ya lejanos, hacía latir nuestro pecho, considerando la grandeza que hubo de ostentar la antigua ciudad arévaca, sometida al postre por Afranio al yugo de la prepotente Roma,



CLUNIA.—RUINAS DEL TEATRO ROMANO

según lo proclamaban las ruinas de aquella construcción, erigida como las de su especie fuera de la ciudad murada, en los *vicos* ó suburbios, y donde hallaban solaz y esparcimiento las cultas muchedumbres. Con aquel conocimiento que distinguió siempre á los romanos, levantada la ciudad en la extensa cima de la eminencia aislada por la cual se domina y señorea de todos lados la planicie, que en torno se dilata, había sido erigida la fábrica del *Teatro* en aquel lugar ventajoso, resguardado de los vientos, aprovechando el natural declive del empinado cerro, cuyas en-

trañas de resistente roca el arte convertía poderoso en forzados auxiliares, labrando en ellas la espaciosa gradería del monumento; y si bien circunstancia semejante obligaba á alterar la distribución, despojándole de los *vomitorios* por donde buscaban cómoda salida las muchedumbres después del espectáculo,—atemperábase en lo demás de su organismo á las necesidades propias de tal linaje de construcciones, cual acreditaban y acreditan aún las cinco *praecincciones* que dividen la *cavea* y los once *cuñeos* que se distinguen sin dificultad en ella, labrados á pico, cual el área de la *orchestra*, facilitando la salida de los espectadores á la *orchestra* referida y al *peristilo*, si ya es que no la tuvieron por el *pórtico*, á nivel casi de la ciudad, á sus espaldas erigida, como parece lo más natural y probable, dada la constitución del edificio (1).

(1) El erudito académico de la Historia Sr. Loperráez, en su *Descripción histórica del obispado de Osma*, apunta la idea de que los espectadores debían bajar por los *cuñeos* de la *summa cavea* « á cuyo fin les dieron más que los que hallo tenían otros Teatros y la suficiente anchura á las *praecincciones*, ánditos ó fajas; pudiendo atribuirse omitieron las bóvedas por la dificultad que hallaron en abrirlas por la dureza de la piedra ó por otro motivo que no alcanzo » (pág. 371 del tomo II); y si bien es verdad que es mayor el número de escalinatas que dividen las cuñas y el de los ánditos ó *praecincciones*, con relación á la general estructura de los Teatros, lo cual hace semblante de autorizar el supuesto de que el público entraba por las puertas laterales de la *orchestra* y se repartía después, según su categoría, en la *prima cavea*, en la *media*, en la *summa* ó en el *pórtico* que recogía el Teatro y le unía á la escena, no deja sin embargo de ofrecer alguna dificultad para el buen orden del espectáculo y la comodidad de los asistentes el obligarles á bajar de la ciudad para subir la gradería por las escalinatas que forman las cuñas y tomar asiento, y luego verse en la precisión de bajar al llano para tornar á subir á la ciudad. Más acomodado á la conveniencia se nos antoja el que se diese entrada por el *pórtico* que coronaba el edificio, por tantas puertas como eran las cuñas, y de este modo, quedaba obviado el inconveniente. Describiendo por su parte las ruinas del Teatro, el diligente D. José Arias de Miranda, dice, luego de asegurar que los restos de este edificio se conservan «no tan deteriorados que no permitan á primera vista reconocerlos y estudiarlos detalladamente:» «Por lo alto del cerro que mira al Poniente y Norte descuellan peñas, y al lado de la más alta sale el camino de bajada al valle y al pueblo de Peñalba. A la derecha de este paso, cara á cara al Cierzo, tuvieron la singular ocurrencia [los romanos] de fundar el teatro, abriendo á pico la gradería. Acaso por falta del suficiente espacio para construirlo en el cuerpo de la población fué preciso abrir un rellano donde colocarlo en sitio poco aparente como el de la cuesta rápida y el contorno mismo de la muralla, que para esto habría que cortar. Tiene por aquella parte el monte su mayor

Apartándose pues en esta forma de los demás *Teatros*, y en mayor estado de integridad que el celebrado de la antigua y venerada *Augusta Emerita*, allí denominado por el vulgo conforme á tradición no autorizada *las siete sillas* (1), conserva el de Clunia no sólo bien determinado el *púlpito* ó *proscenio*, donde se halla todavía huellas de las columnas aisladas de que hablaba Vitrubio, sino parte de la *scena*, despojados los muros del revestido que hubieron de ostentar, y ofreciendo al descubierto la argamasa que formó la base de la construcción, distinguiéndose con entera seguridad en los hendidos murallones al centro la *puerta real* ó *valvae regiae*, y las de los huéspedes ú *hospitalia*, á los lados de aquella. Aunque el crecimiento del terreno y el manantial que ha convertido casi en pantano la *orchestra*, dificultan ulteriores reconocimientos, parece sin embargo advertirse aún detrás de los deformados muros de la *scena* la planta del desahogado *peristilo*, como sobre la *summa cavea* se indica el emplazamiento del *pórtico*, sitio en el cual nace otra fuente que se derrama por las graderías, llenas un tiempo de multitud agitada por las emociones dramáticas ó cómicas producidas por las representaciones que llamaron á aquel recinto la culta población de la *Colonia Sulpicia Cluniense*. No sin sentimiento, apartamos la mirada de aquellos lugares, que tan bien reflejan la condición del pueblo cuyas ruinas íbamos á contem-

declive, y para abrir los cimientos sobre firme, hubo que vencer la dureza de la roca y labrar á pico en ella la gradería semicircular donde tomaban asiento los espectadores, circunstancia que impidió su destrucción...» «Se distinguen muy bien las puertas de entrada y salida del público, *vomitatorios*, los *cuneos* ó *andilos* para el tránsito, el *podio* ó lugar reservado á los magistrados, y las *precintaciones* ó fajas divisorias para demarcar los distintos órdenes de asientos que, según su clase, ocupaban los concurrentes.» «Frente á las gradas se conserva en pie una parte de la pared divisoria entre el proscenio y la orquesta con restos de los departamentos interiores y todos los accesorios que necesitaban para sus faustosos espectáculos los señores del mundo» (*Noticia de la antigua ciudad de Clunia*, artículo pub. en la *Revista de España*, t. IV, pág. 438).

(1) Los lectores que lo desearan, pueden consultar respecto del Teatro de Mérida, la Monografía que á su estudio dedicamos en el *Museo Español de Antigüedades*, t. X, págs. 497 á 509.

plar, y con el alma llena de tristes pensamientos, considerando la pequeñez humana, salvamos las escabrosas y desiguales líneas que separan de la que fué ciudad los restos del *Teatro*, repitiendo con el erudito vate de Sevilla, Rodrigo Caro, los tan conocidos versos de su *Canción* tanto tiempo controvertida:

Estos, Fabio, oh dolor! que ves agora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo *Clunia*...

Mustio es el collado, en verdad, que sirvió de asiento á Clunia; de soledad son los campos labrados en barbecho que se dilatan á la vista...; triste el cuadro que se contempla en aquella altura, cuya aridez atenúa la imaginación, poblándole de suntuosos edificios que ya no existen, y cuyo polvo huellan nuestras plantas con religioso respeto, cual si á nuestro paso surgiera de la nada aquella población famosa de la provincia Tarraconense, cuya jurisdicción llegaba hasta los límites del turbulento mar cantábrico. Nunca tuvieron más propia aplicación los inspirados versos del historiador de Utrera; y mientras buscaba ansiosa la mirada entre aquellos surcos abiertos por la indocta mano del labriego, las huellas de un mundo desaparecido, descubría entre la removida tierra, ya trozos de peregrinos mármoles labrados, ya de delicado *pórfido* de Egipto, ya restos de cornisas, ya fragmentos de ladrillos, ya de utensilios de barro, estela luminosa hoy á los ojos de la ciencia, que deja en pos de sí la humanidad cual única memoria sepultada en el avaro polvo de los siglos (1).

(1) «Casi á flor de tierra—decía en 1868 el Sr. Arias de Miranda, en el artículo citado,—se descubren basamentos alineados de columna, que en el siglo pasado, cuando estuvieron en este sitio el docto P. Flórez y el erudito D. Juan Loperráez, salían por encima de la superficie.» «Hoy los cubre una ligera capa de cascajo que impide verlos de pronto.» «Había entonces también—añade,—muchos fragmentos de cornisas, frisos y molduras que ya no se encuentran á no ser cavando, y algo más abajo se tropiezan grandiosas obras subterráneas, sótanos embovedados, mosaicos, algibes, cloacas, silos, pavimentos marmóreos, que puestos al descubierto limpiándolos de escombros, llegaría á conocerse perfectamente el trazado general de la ciudad, la planta de sus edificios, la alineación, largura y ancho de

Aún quedan en pie algunos restos de incolora construcción; paredes grieteadas y carcomidas que, á modo de quejas solitarias, se levantan en aquella planicie, abiertas en ellas las oquedades que sirvieron de asiento á las vigas de la techumbre; todavía se advierte algunas entradas cubiertas de hacinados escombros, por las cuales nadie es osado á penetrar, y con frecuencia descubre el acaso pavimentos de mosaico á cierta profundidad, que marca el antiguo nivel de la ciudad de Clunia. Cuánta grandeza revelan aquellas dolorosas ruinas, y cuánta magnificencia aquellos trozos de mármoles y de pórfidos que con asombrosa abundancia se ofrecen á flor de tierra por toda la extensión del collado, capaz para una población de sesenta mil vecinos (1), cuyos contornos constituye «una lastra de piedra fuerte», y cuya coronación «muy escarpada», forma «un viso de muralla con cubos, torreones y baluartes, la que sigue los picos y valles que tiene el sitio, á excepción de la parte del Oriente alto, que se extiende y se eleva algo más la falda», lo cual no era obstáculo «para que sus habitantes la cercasen de murallas, como se advierte por partes y se descubre en otras á muy poco que se cave» y profundice (2).

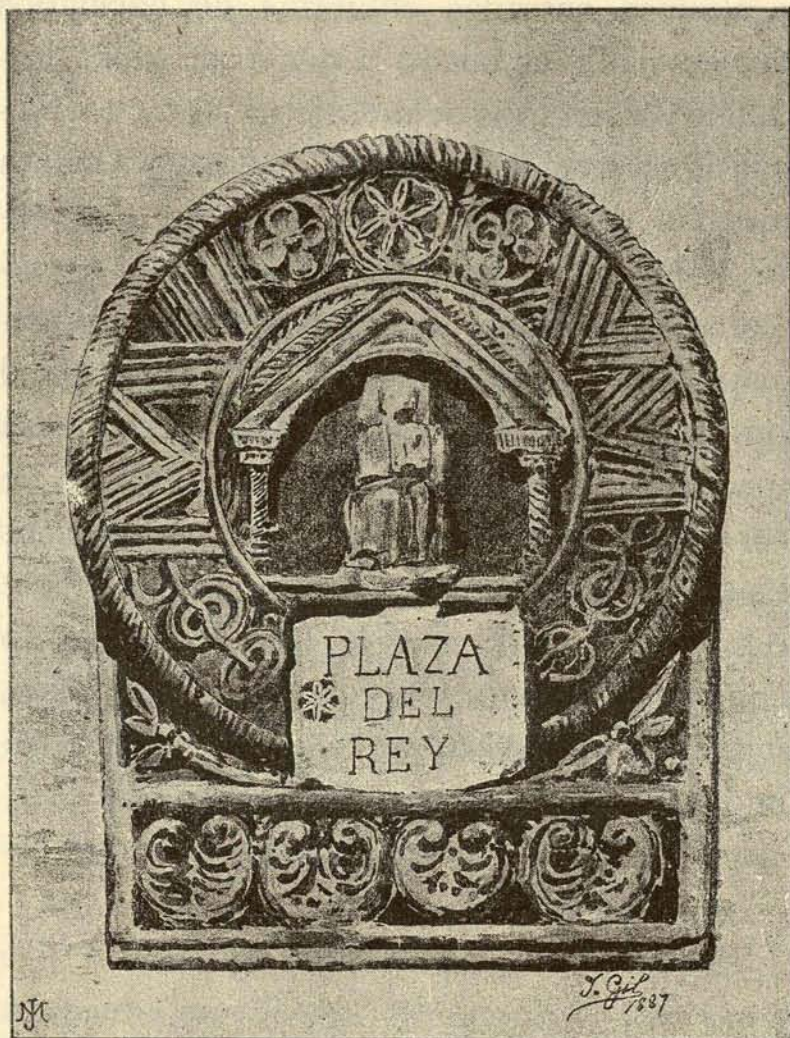
No son, sin embargo, todas aquellas ruinas de la ciudad ro-

las calles; tendríamos, por fin, en España nuestro Herculano y nuestra Pompeya, á donde acudirían de todas partes inteligentes á estudiar en los monumentos la administración íntima y gobierno local que la señora del Tíber llevó á sus inmensos dominios» (*Revista de España*, t. IV, págs. 436 y 437).

(1) Así lo afirma Loperráez, indicando que «desde la subida de la Villa de Peñalba, hasta la baxada de Coruña, que por estar en sus extremos (los del emplazamiento de Clunia), se atraviesa por medio todo el largo del sitio, tiene tres mil seiscientos pies castellanos, y desde el norte al sur, que es todo su ancho sin entrar los pisos, tres mil doscientos: siendo el grandor de toda su circunferencia de veintitrés mil diez pies, llano capaz para una ciudad de sesenta mil vecinos, como me consta por el trabajo que tomé de medirlo á cordel, por parecerme—dice—que lo que hizo el Escribano de Coruña por pasos regulares y cita el R. P. Flórez, no es tan puntual como lo referido» (*Descrip. hist. del obisp. de Osma*, t. II, pág. 322). Copiando estos datos el señor don José Arias de Miranda, asegura que «el espacio edificable puede contener sin estrechez una población de 80,000 almas.»

(2) *Id., id., id.*, pág. 321.

mana, como por lo común se cree, ni es dable tal afirmación en absoluto, cuando tantos y tan interesantes son los restos de la era visigoda que se encuentran en aquel paraje: buena prueba



PEÑALBA DE CASTRO. — LÁPIDA ORNAMENTAL LATINO-BIZANTINA, EXISTENTE EN LA FACHADA DE LA CASA-AYUNTAMIENTO

de ello facilitan, así las *stellas* que se conservan en el *Museo Provincial de Burgos*, como la tabla de mármol blanco, de indubitable labor latino-bizantina que se mira sobre la puerta de la casa de Ayuntamiento de Peñalba, y en especial el pavimento de mosaico no há mucho descubierto (1), donde

(1) Refiriéndose al año de 1853 próximamente, el citado Sr. Arias de Mi-

randa facilita noticia del descubrimiento de este mosaico en los términos siguientes: «Como prueba del caudal arqueológico que ofrece este lugar, vamos á citar un hecho que presenciamos.» «Rogado el labrador-sacristán, buen hombre, á que fuese nuestro *cicerone*, nos guió á un sembrado inmediato de centeno, y abriendo con el azadón un hoyo no á mayor profundidad de pie y medio, apareció un hermoso mosaico compuesto de piedrecitas en forma de dados de colores perfectamente combinados, que no conservando ya el cemento que debió servirles de lecho para fijarlas, se deshacían sólo con tocarlas, motivo que pone esta apreciable antigualla á riesgo de perderse si cada curioso que la visite ha de poder sacar

algunos han querido ver la *casa de moneda*, y que perpetuando la tradición de la musivaria latina, aunque ya sin las *tessellas*, cubos ó pastas vitrificadas y de varios y brillantísimos matices, acredita la persistencia y la eficacia de las enseñanzas heredadas por aquella grey que, sometida á los visigodos, debía dar á éstos al postre su cultura. No: no son aquellos restos deformados y cien veces removidos, que hoy excitan la admiración y el sentimiento del viajero como la codicia de los naturales que allí descubren monedas, anaglyphos y otros objetos,—producto de la desolación que sembraron por todas partes en España los pueblos bárbaros. Clunia, la Metrópoli, la ciudad cabeza del Convento jurídico de su nombre, que al fin y tras larga lucha doblegaba su orgullo ante las águilas romanas, la que dando abrigo cariñoso á Servio Sulpicio Galba, merecía de él ostentar el título de *Sulpicia*, no sólo rebasaba los límites del poderío romano en la Península, no sólo vivía durante los sucesores de Ataúlfo, sino que caía también, como todo aquel territorio, postrada ante los invasores musulmanes, y sufría la terrible suerte que cupo en la guerra de la Reconquista cristiana á las plazas y ciudades fronterizas.

Favorecida Clunia por lo inmejorable de su situación y por lo excelente de sus condiciones, que hicieron de «esta ciudad arévaca propugnáculo muy ventajoso» en los tiempos antiguos, «y punto militar estratégico del mayor interés» (1), fortalecía

á su arbitrio las piedrecitas.» «El guía nos aseguró que el mosaico se extendía mucho, pues se descubre por otros lados.» «Le advertimos que lo reservase de los que allí fuesen, y si alguno lo veía, que no consintiese la extracción de piezas; pero no sabemos qué efecto haría esta advertencia, ni si el sacristán puso en ello todo el cuidado que le encargamos» (*Rev. de Esp.*, pág. 437 cit. del t. IV). Después, y en muchas ocasiones y con motivo de diversas visitas, ha sido puesto al descubierto y vuelto á cubrir de tierras.

(1) Hallábase «sobre antiquísima vía, mencionada en el *Itinerario de Antonino Augusto*, la cual unió á la Coruña y Betanzos con Zaragoza; pasando, al Oeste del cerro de Santa María de Castro, por Lugo, Astorga y Palencia; y al Este por Osma, Calatañazor, Numancia y Zaragoza: que es decir, por las más floridas poblaciones de los Galáicos, Vacceos, Arévacos y Celtiberos propiamente dichos, hasta la ca-